




Memoria2010





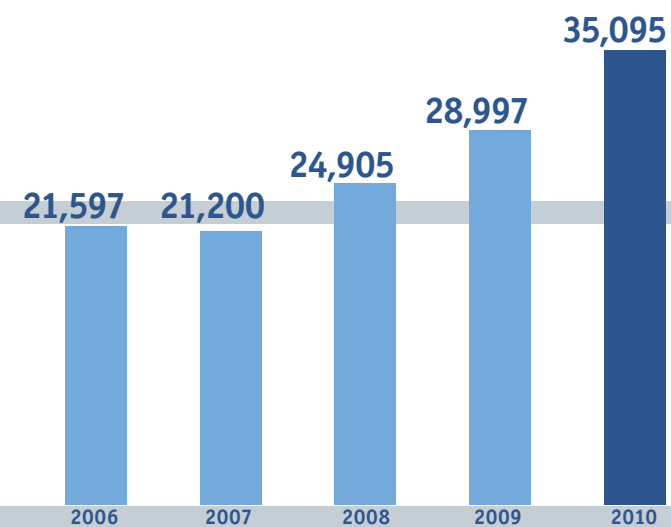
<b>2</b>	<b>Indicadores Financieros</b>
<b>4</b>	<b>Mensaje del Presidente de la Junta de Directores</b>
<b>8</b>	<b>Informe de la Junta de Directores</b>
<b>20</b>	<b>Obra Social APAP 2010</b>
<b>36</b>	<b>Informe Anual de Gobierno Corporativo</b>
<b>74</b>	<b>Estados Financieros</b>
<b>128</b>	<b>Miembros de la Junta de Directores y Ejecutivos Principales</b>



# INDICADORES FINANCIEROS RELEVANTES

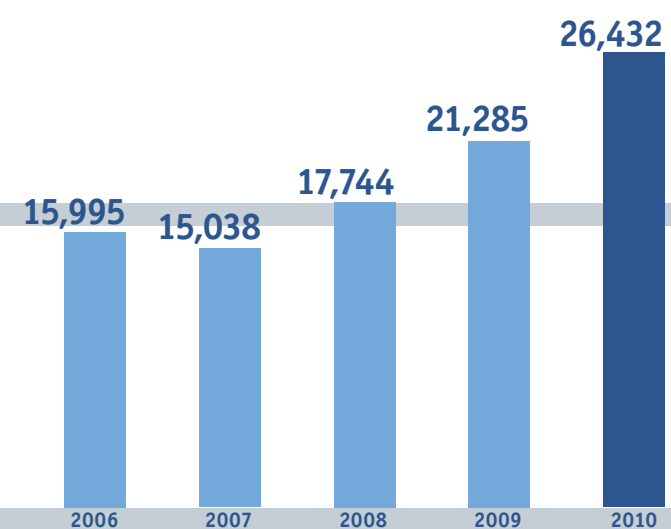
## ACTIVOS TOTALES

Los activos se incrementaron en RD\$6,098 millones en 2010, equivalentes a un aumento de un 21%, básicamente por el crecimiento en la cartera de crédito bruta de \$3,975 MM e inversiones en \$1,288 MM



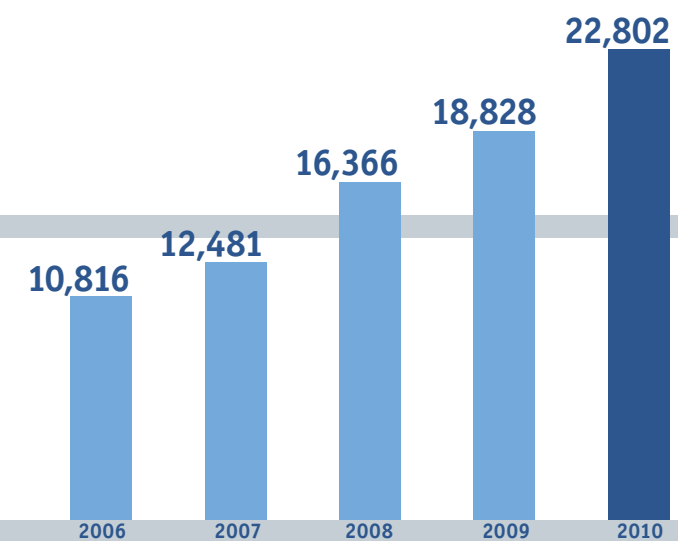
## CARTERA DE DEPÓSITOS

En 2010, las captaciones presentan un incremento de RD\$5,147 millones, equivalentes a un incremento de un 24% con respecto al año anterior. El 29% de los depósitos proviene de los ahorros y el 71% de los certificados financieros.



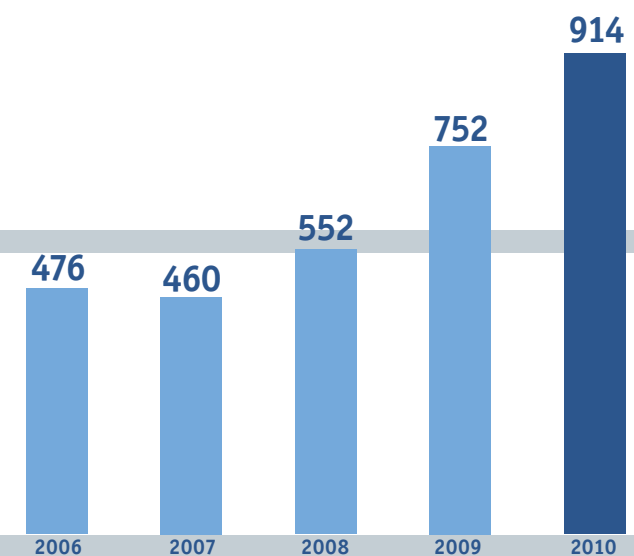
## CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de crédito creció en 21%, que representa un aumento de RD\$3,975 MM, las carteras que presentan mayores incrementos son los préstamos hipotecarios y consumo.



## UTILIDADES NETAS

Los beneficios netos aumentaron en RD\$162 millones en 2010, con relación al año anterior, lo que representa un crecimiento de un 22%, como resultado de incremento de los activos productivos y mejor administración de los gastos.



RETORNOS SOBRE ACTIVOS ROA  
COBERTURA CARTERA VENCIDA  
MAYOR A 90 DIAS  
MARGEN FINANCIERO

	2006	2007	2008	2009	2010
RETORNOS SOBRE ACTIVOS ROA	2.3%	2.1%	2.5%	2.8%	2.8%
COBERTURA CARTERA VENCIDA MAYOR A 90 DIAS	198.3%	96.4%	139.8%	140.7%	134.8%
MARGEN FINANCIERO	7.8%	8.7%	9.5%	10.9%	9.7%

HIPÓLITO  
HERRERA  
PELLERANO

Presidente de la Junta de Directores



## MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DIRECTORES

*Distinguidos socios ahorrantes:*

*En nombre de la Junta de Directores de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, que me honro en presidir, me complace en presentarles las memorias correspondientes al año 2010. Atrás dejamos un año lleno de logros financieros, institucionales y humanos que refuerzan nuestra confianza en un futuro promisorio de esta entidad.*

*En el aspecto financiero cabe destacar que en el año 2010 los activos globales crecieron en un 21%. Este crecimiento responde a una estrategia de negocios sabiamente pensada y ejecutada para mejorar el desempeño y consolidar la posición de la entidad entre las principales instituciones del sistema financiero nacional.*

*La cartera de crédito tuvo un notable crecimiento incorporando nuevos actores del mercado entre nuestros clientes, entre ellos el sector productivo.*

*Las captaciones de los ahorros se incrementaron en un 13% y los certificados financieros aumentaron en un 29% sobre los obtenidos en 2009.*

*Crecieron igualmente los ingresos por inversiones; transacciones de divisas por ventanilla y la participación en el mercado secundario de compra y venta de títulos y la emisión de tarjetas de crédito.*

*Durante el período se concedieron préstamos a los sectores productivos por un monto de RD\$3,986 millones y se financiaron viviendas a 1,500 familias.*

*Al final del año los beneficios ascendieron a la suma de RD\$1,145 millones de la cual declaramos impuestos por RD\$231 millones para una utilidad neta de RD\$914 millones, lo que representó un incremento de 22% con respecto al año 2009. Este dato pone de manifiesto las favorables perspectivas de la institución.*

*Consolidando las normas de conducta que se originan en los Valores APAP, durante el año recién transcurrido forjamos con encomiable entusiasmo una red solidaria que dio nuevo testimonio de la calidad humana del personal de la institución.*

*Conjuntamente y como parte indisociable de este proceso, pusimos el mejor empeño en crear conciencia de la importancia de establecer con el medio ambiente una relación que contribuya a preservar la riqueza de la biodiversidad dominicana.*

*En este sentido, y como parte de su Obra Social, APAP desarrolla un programa que impacta de manera positiva el medio ambiente. El Lado Verde de APAP, como se llama este programa, plantea sensibilizar al personal de la institución sobre la necesidad de contribuir con la sobrevivencia del planeta.*

*Al igual que los Valores APAP, los esfuerzos de la Obra Social, van más allá del mero marco institucional. La red solidaria, concretada en los programas “Un Techo por Nuestra Gente” y “Talentos Solidarios APAP”, sensibiliza a nuestro personal frente a la realidad de los terceros inmediatos – los compañeros de trabajo – y de quienes colaboran con un futuro mejor desde las organizaciones e instituciones a las que APAP ofrece apoyo.*

*El 2010 coincide también con los primeros cinco años de gestión de la actual administración. Un lustro en el que la Asociación ha duplicado su tamaño, gracias al esfuerzo sostenido de las diferentes áreas.*

*Es nuestro compromiso aprovechar la fructífera experiencia de estos cinco años para seguir avanzando hacia metas de eficacia cada vez más altas.*

*Apreciados socios ahorrantes, cerramos el año 2010 bajo el signo de la esperanza, convencidos de que el año en curso será aún más exitoso. A quienes construyen cada día los logros de la Asociación Popular les sobra determinación, compromiso y visión para seguir dirigiéndola por los caminos del éxito.*



HIPÓLITO  
HERRERA  
PELLERANO

Presidente de la Junta de Directores

# INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES

En 2010, la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos alcanzó nuevamente metas superiores a las de años precedentes. El esfuerzo sostenido de las diferentes áreas de la institución, realizado en un entorno económico local más favorable, pese a las dificultades que aún persisten en la economía mundial, es la clave para entender los índices de crecimiento acumulado que consolidan el liderazgo de la institución en el sistema de ahorros y préstamos. Este crecimiento es fruto también de la confianza de los clientes en la solvencia y capacidad de la institución para dar respuesta a sus necesidades, en condiciones particularmente ventajosas. Asimismo, parte primordial de estos logros ha sido el inteligente equilibrio en el manejo del portafolio

de negocios y de las políticas de inversión, como lo demuestra el crecimiento de los activos totales en un 21% respecto a 2009, lo que equivale a RD\$6,098 millones de incremento entre diciembre del año anterior y el mismo mes de 2010.

Estos resultados tienen dos componentes fundamentales. El primero es el comportamiento de la cartera de inversiones, que en 2010 alcanzó ingresos por RD\$1,005 millones.

Los beneficios, antes de impuestos, alcanzaron RD\$1,145 millones. La rentabilidad de los activos totales fue de 2.8%, y la rentabilidad sobre el patrimonio, de 12.4%.

Al final de año, los resultados netos obtenidos por APAP fueron de RD\$914 millones, lo que reconfirma la capacidad de rentabilizar los recursos en beneficio de los socios ahorrantes.

LAWRENCE  
HAZOURY  
TOCA

Secretario de la Junta de Directores

GUSTAVO  
ARIZA  
PUJALS

Miembro de la Junta de Directores

LUIS  
LÓPEZ  
FERREIRA

Vicepresidente de la Junta de Directores



El segundo componente auspicioso fue la cartera de crédito, que creció en un 21% al pasar de RD\$18,828 millones a RD\$22,802 millones, equivalentes a un incremento de RD\$3,974 millones.

Si bien el crédito hipotecario continúa siendo el principal renglón de esta cartera, es un dato destacable la progresión de los créditos comerciales y de consumo que en 2010 representaron el 27.1 y el 26.71%, respectivamente, del total de la cartera.

**Entre 2006 y 2010, los activos de APAP crecieron en un 62%, pasando de RD\$21,597 millones a RD\$35,095 millones.**

Los logros presentados adquieren una nueva dimensión si la comparación se hace con los obtenidos en 2006, fecha a partir de la cual APAP implementó una estrategia de negocios acorde a las demandas del mercado. Cabe mencionar que entre 2006 y 2010, los activos totales de la institución crecieron en 62%, en tanto que la cartera de crédito se elevó en 111%.

La participación en el mercado ha registrado igualmente modificaciones relevantes que confirman el posicionamiento cada vez más privilegiado de APAP. Al cerrar el año 2010, la Asociación Popular representaba el 36.65% del sector de ahorros y préstamos, y un 4.55% del sistema financiero.

En 2010, las captaciones totales de ahorros y certificados financieros siguieron también el ritmo ascendente de los negocios globales, llegando a

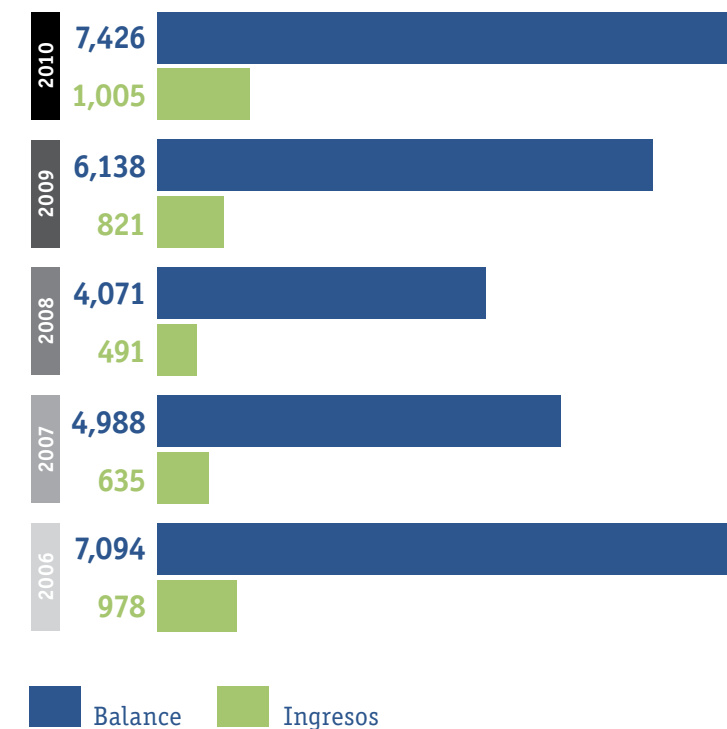
RD\$26,432 millones distribuidos en RD\$18,751 millones en certificados financieros y RD\$7,681 millones en ahorros. Esto significó un incremento de 29% respecto a las del año anterior. Los índices de morosidad, que representa la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total, se redujeron a un 2% y los de cobertura de cartera vencida se situaron en 133%, es decir, APAP sobrepasó de manera notoria las previsiones del riesgo crediticio. Ambos indicadores reflejan la calidad de la gestión financiera y operativa institucional.

**Durante los últimos cinco años, las captaciones de APAP han crecido en un 65%. En 2006 alcanzaron RD\$15,995 millones, subiendo en 2010 a RD\$26,432 millones.**

Detrás de estos resultados favorables está una estrategia que se fue consolidando en el transcurso de todo el año sobrepasando las metas previstas. En el caso del ahorro, el cierre exitoso de la campaña Cero de Oro incrementó los depósitos por este concepto en RD\$600 millones. Iguales resultados efectivos tuvieron las campañas "Ahorrando se puede" y "Los deliverys de la felicidad". Junto a estas campañas se desarrolló otra con una finalidad de futuro: "El sueño de Pablito", centrada en la educación sobre la importancia del ahorro desde temprana edad como garantía del cumplimiento de las metas profesionales. Esta campaña fue presentada a

### INVERSIONES BRUTAS

Cifras en Millones RD\$







estudiantes de básica en diversos centros educativos de Santo Domingo.

Los esfuerzos para la reactivación de cuentas a través de las sucursales y los centros de contacto telefónico acumularon 5,476 cuentas reactivadas.

Las diversas iniciativas de ventas en el negocio de tarjetas de crédito aportaron durante el año pasado 29 mil nuevos tarjetahabientes, lo que significa un crecimiento de 236% en un renglón que dinamiza significativamente el consumo y la lealtad de nuestros socios ahorrantes.

Los resultados en este campo fueron impulsados por proyectos para estimular el uso de la tarjeta,

el aumento masivo en las líneas de crédito y por la participación en la promoción de CARDNET para las tarjetas de débito como de crédito.

Simultáneamente, se desplegaron acciones como ventas cruzadas, suscripción de acuerdos con empresas y ofertas de financiamiento a ferias de vehículos a través del producto "Préstamo sobre ruedas", entre otras modalidades de captación de nuevos clientes y aseguramiento de los actuales.

## EN APOYO AL SECTOR COMERCIAL

En términos generales, el consumo representó en 2010 el 27% de la cartera de crédito, en la continuación de un comportamiento que año tras año gana mayor peso.

Como se señala anteriormente, el crédito hipotecario continúa siendo fundamental en las estrategias de negocios de APAP y un puntal relevante en su crecimiento financiero. De ahí que durante 2010 se otorgaran préstamos por RD\$3,014 millones de pesos a 1,500 familias, siguiendo una política de oferta de tasas subsidiadas para viviendas por debajo de RD\$3 millones de pesos con el objetivo de fomentar la adquisición en este segmento de clientes. Las ofertas en el renglón de vivienda se realizaron, además de los canales habituales, durante la participación en numerosas ferias inmobiliarias. Esta iniciativa fue única en el mercado por sus condiciones tanto de crédito como de precio para que el segmento más necesitado de viviendas pudiera acceder a un techo digno.

También se establecieron alianzas estratégicas con importantes promotores del mercado inmobiliario para canalizar las transacciones de los adquirientes. Es igualmente destacable la constante participación de APAP durante 2010 en el programa de compensación para viviendas de bajo costo que patrocina el Gobierno.

En cumplimiento del Plan Estratégico 2006-2010, APAP se enfocó en ampliar la cartera de crédito comercial, llegando a colocar créditos en 2010 por valor de RD\$3,986 millones en beneficio básicamente de sectores emergentes. Durante 2010, este tipo de crédito representa el 27% de la cartera y alcanzó el monto de RD\$6,190 millones.

Los beneficiarios de estos créditos fueron pequeñas y medias empresas necesitadas de capital para el desarrollo de sus negocios o para mejorar o adquirir locales.

**El apoyo al sector comercial ha ido en crecimiento durante los últimos cinco años. Mientras que en 2006 los créditos concedidos al comercio totalizaron RD\$2,359 millones, en 2010 la suma llegó a RD\$6,190 millones, lo que equivale a un crecimiento de 162%.**

La prioridad de APAP en este ámbito fue apoyar 140 empresas comerciales, a favor de las cuales también se colocaron fondos liberados por el Banco Central para el apoyo del sector productivo mediante resolución de la Junta Monetaria en mayo de 2009.

En el primer trimestre de 2010 APAP concluyó la fusión por absorción con la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos. Esta absorción estratégica fue llevada a cabo con éxito y en un corto plazo, pasando a ofrecer servicio financiero en nuestras



**JOSÉ MARCELINO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

Miembro de la Junta de Directores

**MANUEL E. FERNÁNDEZ ALFAU**

Miembro de la Junta de Directores

**BIALINES ESPINOSA ACOSTA**

Miembro de la Junta de Directores



instalaciones y a través de nuestros canales a los socios ahorrantes de dicha entidad.

Desde su Mesa de Dinero APAP incursiona en la venta de títulos del Banco Central y otros tipos de bonos a personas físicas, aumentando así su presencia en el mercado secundario de compra y venta de títulos.

Asimismo, incrementó sus operaciones en dólares, al realizar transacciones por US\$600 millones, un 40% más que en 2009 y con beneficios también superiores en un 19%. Se introdujo la participación de transferencias en otras monedas duras.

La cartera de clientes de divisas se elevó en 25% y las negociaciones por ventanilla en un 32%.

El crecimiento en el volumen de venta de divisas fue de 180%, y el de los ingresos por compra y venta, de 94%, desde su creación como unidad de negocios en 2008.

## OTROS APOYOS DEL ÉXITO

Los resultados positivos de toda organización están basados en factores diversos que interaccionan de manera permanente. En el caso de una entidad de la naturaleza de APAP, la rentabilidad no sería posible si su búsqueda no se acompañara de un mejoramiento de los servicios que forme parte integral de la política de crecimiento de la institución. Alineada con esta visión, la institución impulsó durante 2010 una serie de iniciativas para alcanzar las metas propuestas.

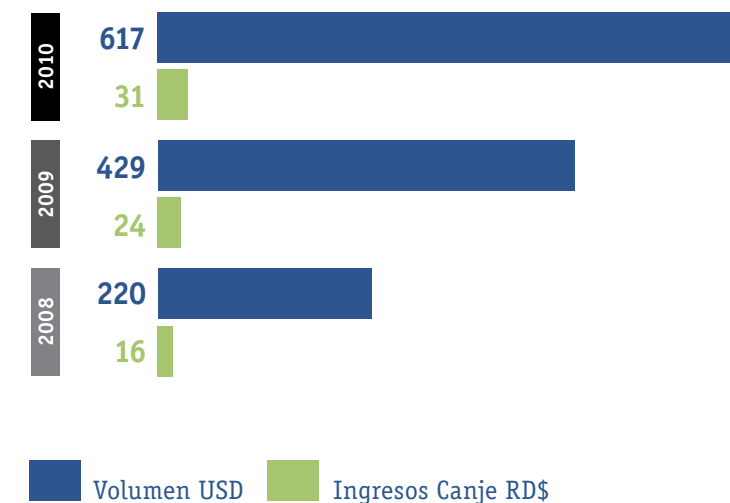
La mayoría de estas decisiones requirieron de soportes tecnológicos que las hicieran efectivas, como el apoyo continuo al eficiente programa de Solidaridad liderado por la Vicepresidencia de la República y la implementación de la facilidad para transferencias de fondos de forma directa a cuentas bancarias de

los comercios miembros de la red de abasto de la Administradora de los Servicios Sociales (ADESS). La tecnología también sirvió de punto de apoyo a los objetivos de reducir el consumo de papel, sustituyendo en un 50% el envío físico de los estados de cuenta de las tarjetas de crédito por el electrónico; este cambio se sumó a las iniciativas del proyecto Pensando Verde, eje relevante en la obra social de la institución que durante 2010 ocupó un plano protagonista.

En el área de contabilidad, se estabilizaron los procesos contables de las tarjetas de débito y las conciliaciones, disminuyendo el tiempo de solución de las discrepancias. Al mismo tiempo, APAP emprendió una campaña de educación con sus clientes en el uso de la banca electrónica, para incentivar la lealtad a través de estos canales, lo que repercutió en un aumento del 60% de las transacciones realizadas en ATMs, apaplinea e IVR para 6,000 transacciones mensuales adicionales.

## INGRESOS POR VENTA DE DIVISAS

Cifras en Millones RD\$



## CONTROLANDO LOS RIESGOS

**APAP continúa enfocada en la calidad del servicio al cliente. Para ello ha diversificado los canales tradicionales de atención, proporcionando a los clientes vías efectivas de comunicación las 24 horas. Durante 2010, el centro de contacto telefónico recibió un promedio de 45,000 llamadas mensuales atendidas en un 87% en menos de 20 segundos. Asimismo, en este centro de contacto se consolidaron también más de 3,800 operaciones financieras.**

Entre los muchos beneficios rendidos por el uso y actualización de las tecnologías en los procedimientos internos, se destacan la puesta en marcha de controles de riesgos operativos, la eliminación de los volantes físicos en caja, el apoyo a la sectorización de ahorros y certificados para cumplir con las regulaciones y el soporte brindado al proyecto de truncamiento y digitalización de cheques, amén de los cambios en las plataformas de las sucursales, la instalación de balanceadores de tráfico y de nuevas centrales telefónicas en varias sucursales y el mejoramiento de la disponibilidad de Internet. Asimismo, durante 2010 se ampliaron los controles para garantizar la seguridad, tanto física como de productos. Las pérdidas por fraude de tarjetas se redujeron a 2%, uno de los índices más bajos del mercado, y se logró la disponibilidad plena de la red para las transacciones por los cajeros automáticos.

APAP ha hecho del control de riesgos una apuesta permanente, por lo que durante 2010 continuó mejorando los instrumentos y parámetros que sirven a este objetivo, obteniendo al final del período la satisfacción de la Superintendencia de Bancos con el desempeño de todas las áreas y con los informes de auditoría requeridos por el marco regulatorio.

Entre las previsiones adoptadas en este ámbito están la preparación y aprobación del Plan de Implementación de Riesgo Operativo; la elaboración del Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Operativo; la implantación de criterios de clasificación de gastos e ingresos por línea de negocio para determinar el retorno de capital; la creación de una base de datos sobre pérdidas y la puesta en línea de un portal de riesgo operativo para consultas por Intranet.

En el período también se diseñó y puso en ejecución la automatización del seguimiento a los hallazgos de auditoría interna y externa; se prestó asistencia para el saneamiento de cuentas contables y para el diseño y fortalecimiento de los procesos de evaluación de riesgo y control de los nuevos productos. Asimismo, se revisaron periódicamente los controles a las sucursales.

En el marco del Plan de Cumplimiento Regulatorio adoptado para 2010, APAP estableció una matriz para el monitoreo de la obligación de rendir informes regulatorios periódicos y adoptó medidas, incluida la capacitación, para afianzar la cultura del cumplimiento y el conocimiento de la normativa aplicable a la institución.

## UN ACTIVO INVALUABLE

Para la Asociación Popular, su personal es un activo invaluable, la sólida base en que se asientan sus logros institucionales y el motor que empuja cada día el cumplimiento de las metas. El reconocimiento de esta función vital para el logro de los éxitos de la entidad, se traduce necesariamente en una política de recursos humanos que no solo procura beneficios tangibles, sino también afianzar la identificación colectiva con los valores y la ética institucional.

En esta línea de actuación, durante 2010 se rediseñaron los planes de beneficios y se estandarizó la escala salarial por nivel jerárquico. Al mismo tiempo, se instituyó el Premio a la Excelencia, en reconocimiento al desempeño y cumplimiento laboral excepcional, sobre la base de rigurosos requisitos.

**A raíz de su crecimiento, y para responder a las nuevas necesidades de servicio, APAP ha debido aumentar su personal fijo en 15.95%, pasando de 722 empleados en el 2006 a 859 empleados en 2010**

El fomento de la interacción entre los cargos ejecutivos y el resto del personal se materializó durante 2010 en la celebración de eventos de participación masiva y encuentros con grupos más reducidos para hacer partícipe a los empleados del desempeño y los planes de la entidad.

En el programa de capacitación y entrenamiento, APAP invirtió en 2010 la suma de RD\$23 millones, más del doble del promedio invertido en años anteriores.

Los empleados tuvieron en 2010 un papel protagónico en el logro de metas que resaltan la función social de APAP y hacen efectivo su compromiso con el desarrollo pleno de la sociedad dominicana, pero también en la creación de un clima laboral favorable al funcionamiento de la institución.

Durante 2010 APAP promovió una intensa campaña interna para continuar reforzando los valores que la definen institucionalmente e integran a sus empleados alrededor de una cultura organizacional cada vez más transparente y en permanente desarrollo. La campaña, liderada por la Dirección de Calidad y Capital Humano, incluye la producción de un documental que guiará a los empleados de nuevo ingreso a conocer e interiorizar los valores desde su primer día en la institución.



**JINNY ALBA**

Vicepresidente de Tesorería

**RUT GARCÍA**

Vicepresidente de Administración y Finanzas

**JOSE FRANK ALMEYDA PASTOR**

Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

**LINDA VALETTE DE GINEBRA**

Vicepresidente de Negocios

**GUSTAVO ARIZA PUJALS**

Vicepresidente Ejecutivo y Miembro de la Junta de Directores

**ADALGISA DE JESÚS**

Vicepresidente de Auditoría Interna

**RAQUEL SORDO**

Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento



# ALTA GERENCIA



ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

**Estados Financieros sobre Base Regulada**

Al 31 de Diciembre de 2010

Con la Carta del Comisario

y el Informe de los Auditores Independientes.



## Informe del Comisario

Santo Domingo, D.N.

14 de Marzo de 2011

Asamblea General Anual de Asociados.  
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Señores Asociados

En cumplimiento a los términos de los Artículos 241, 251, 252 y 253 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No.479-08 del 11 de diciembre de 2008, modificada por la Ley 31-11 del 10 de febrero de 2011 y de conformidad con la resolución emitida en la Asamblea General de Asociados, celebrada el 8 de abril de 2010, en la que se me designa Comisario de Cuentas por el término de un (1) año, con la finalidad de llevar a cabo la supervisión de la Sociedad para el período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2010, he procedido a la revisión y verificación de cuentas, transacciones, informes, actas, registros de operaciones financieras, índices financieros, documentos y otras investigaciones que a mi juicio consideré necesarias y oportunas, con el objetivo de llevar al conocimiento de esta honorable Asamblea mis conclusiones y opiniones.

Los estados financieros, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y cambio en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, auditados por la firma de auditores independientes PriceWaterhouseCoopers, presentan razonablemente, la situación financiera de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con los valores de los registros contable y las normas y prácticas de contabilidad, establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para entidades de intermediación financiera.

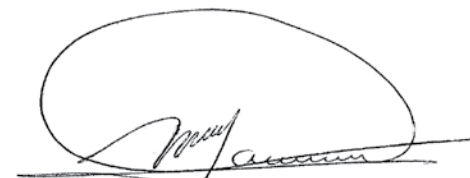
He analizado y verificado el dictamen emitido por los auditores independientes PriceWaterhouseCoopers, sobre los estados financieros de la Asociación, así como también las notas que acompañan a dichos estados, para el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2010. Considero que tanto el dictamen como las notas, revelan que dichos estados están razonablemente libres de errores significativos, por lo que no es necesario la modificación de los mismos.

El informe preparado por la Junta de Directores relativo a su gestión durante el año 2010, el cual fue sometido y aprobado en la sesión de la Junta del 28 de febrero del mismo año y presentado ante esta honorable Asamblea, guarda concordancia y sinceridad con los valores contenidos en las cuentas anuales y el mismo se ajusta en términos generales a los requerimientos dispuestos por la Ley, razón por lo cual no tengo reparos al respecto.

A través del conocimiento de los reportes e informes de las auditorías llevadas a cabo por el Departamento de Auditoría Interna durante el 2010, pude evaluar que la Asociación dispone de un sistema de control interno que le permite utilizar en el registro de sus operaciones, procedimientos tendente a mitigar los riesgos inherentes a sus actividades, así como minimizar errores en la preparación y presentación de sus informes y estados financieros.

Basado en el conocimiento de las actas emitidas por la Junta de Directores y la de los diferentes comités de apoyo, he podido percatarme de que el desempeño dirigenal de la institución está fundamentado, en primer término, en los intereses de la Asociación y sus Asociados, así como en el uso de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, con una política basada en el cumplimiento total de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Gobierno Corporativo para entidades de intermediación financiera, y además, en apego a las disposiciones estatutarias y a las reglamentaciones vigentes de los órganos reguladores del sistema.

De acuerdo a lo antes expuesto, me permito recomendar a esta Asamblea General Anual de Asociados, la aprobación de los estados financieros auditados y el informe de gestión presentado por la Junta de Directores, así como, otorgar formal descargo a los integrantes de dicha Junta por su gestión realizada durante el 2010.



Máximo A. Ureña  
Comisario de Cuentas.

PricewaterhouseCoopers  
 Ave. John F. Kennedy  
 Edificio Banco Nova Scotia, 3er Piso  
 Apartado Postal 1286  
 Santo Domingo, Rep. Dom.  
 Telefono 809 567 7741  
 Facsimile 809 541 1210

## Informe de los Auditores Independientes

A los Depositantes y  
 Miembros de la Junta de Directores de la  
 Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (en adelante APAP), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las

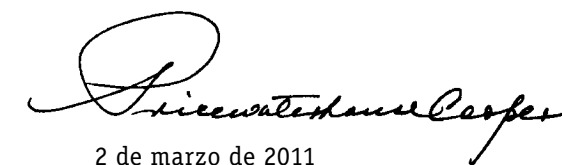
circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Asociación Popular de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Otro Asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



2 de marzo de 2011



**Balance General**

(Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Notas 4, 5, 28 y 29)</b>		
Caja	224,567,265	222,974,032
Banco Central	2,861,387,924	2,188,604,908
Bancos del país	432,345,363	359,066,151
Bancos del extranjero	122,915,402	24,806,463
Otras disponibilidades	18,304,385	31,942,124
	<u>3,659,520,339</u>	<u>2,827,393,678</u>
<b>Inversiones (Notas 4, 7, 14, 28 y 29)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	7,425,976,177	6,137,534,603
Rendimientos por cobrar	263,392,860	228,132,812
Provisión para inversiones	(7,959,763)	(6,268,500)
	<u>7,681,409,274</u>	<u>6,359,398,915</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 4, 8, 14, 28, 29 y 30)</b>		
Vigente	22,081,955,910	18,348,822,765
Reestructurada	258,092,675	73,775,468
Vencida	373,002,524	271,425,575
Cobranza judicial	89,397,195	133,790,089
Rendimientos por cobrar	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos	(614,092,482)	(562,332,257)
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>
<b>Cuentas por cobrar (Notas 4, 9, 28 y 30)</b>		
Cuentas por cobrar	71,719,655	136,921,981
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10 y 14)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	563,399,865	476,667,131
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(440,338,460)	(295,536,594)
	<u>123,061,405</u>	<u>181,130,537</u>
<b>Inversiones en acciones (Notas 4, 11, 14, 28 y 29)</b>		
Inversiones en acciones	26,883,649	25,497,649
Provisión por inversiones en acciones	(55,768)	(49,680)
	<u>26,827,881</u>	<u>25,447,969</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos (Notas 12 y 21)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	1,037,298,825	902,117,482
Depreciación acumulada	(344,859,749)	(244,514,794)
	<u>692,439,076</u>	<u>657,602,688</u>
<b>Otros activos (Notas 4, 13 y 19 )</b>		
Cargos diferidos	229,816,512	134,428,689
Activos diversos	126,355,441	55,365,092
	<u>356,171,953</u>	<u>189,793,781</u>
<b>Total de activos</b>	<u>35,095,080,392</u>	<u>28,996,978,281</u>
<b>Cuentas contingentes (Nota 22)</b>	<u>628,419,866</u>	<u>270,671,937</u>
<b>Cuentas de orden (Nota 23)</b>	<u>66,637,360,608</u>	<u>46,314,597,316</u>

**Balance General**

(Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Obligaciones con el público (Notas 15, 28, 29 y 30)</b>		
De ahorro	7,652,904,066	6,774,439,989
A plazo	666,761,424	587,581,134
Intereses por pagar	23,803,406	237,980
	<u>8,343,468,896</u>	<u>7,362,259,103</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país (Notas 16, 28 y 29)</b>		
De instituciones financieras del país	23,630,201	61,109,391
Intereses por pagar	4,210	-
	<u>23,634,411</u>	<u>61,109,391</u>
<b>Valores en circulación (Notas 17, 28 y 29)</b>		
Títulos y valores	18,064,759,407	13,830,141,910
Intereses por pagar	40,381	31,300,047
	<u>18,064,799,788</u>	<u>13,861,441,957</u>
<b>Otros pasivos (Notas 18, 28 y 29)</b>	810,832,398	837,348,023
<b>Total pasivos</b>	<u>27,242,735,493</u>	<u>22,122,158,474</u>
<b>Patrimonio (Notas 20, 21 y 33)</b>		
Otras reservas patrimoniales	5,921,854,249	5,245,210,082
Reserva legal	999,775,577	908,363,628
Superávit por revaluación	44,601,930	44,601,930
Resultados acumulado de ejercicios anteriores	63,405,607	-
Resultados del período	822,707,536	676,644,167
	<u>7,852,344,899</u>	<u>6,874,819,807</u>
<b>Total patrimonio</b>	<u>7,852,344,899</u>	<u>6,874,819,807</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u>35,095,080,392</u>	<u>28,996,978,281</u>
<b>Cuentas contingentes (Nota 22)</b>	<u>628,419,866</u>	<u>270,671,937</u>
<b>Cuentas de orden (Nota 23)</b>	<u>66,637,360,608</u>	<u>46,314,597,316</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera  
Presidente Junta de DirectoresRut García  
Vicepresidente de Administración y FinanzasYsrael Fabian  
Gerente de Contabilidad

**Estado de Resultados**

(Valores en RD\$)

	Año que terminó el 31 de Diciembre de	
	2010	2009
<b>Ingresos financieros (Nota 24)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	3,086,125,689	3,358,466,536
Intereses por inversiones	936,647,889	813,096,041
Ganancias por inversiones	68,017,888	8,073,529
	<u>4,090,791,466</u>	<u>4,179,636,106</u>
<b>Gastos financieros (Nota 24)</b>		
Intereses por captaciones	(1,081,743,729)	(1,423,699,748)
Pérdida por inversiones	(91,204,988)	(54,472,035)
Intereses y comisiones por financiamiento	-	(3,748,737)
	<u>(1,172,948,717)</u>	<u>(1,481,920,520)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>2,917,842,749</u>	<u>2,697,715,586</u>
<b>Provisiones para cartera de créditos</b>	(290,348,926)	(279,185,296)
<b>Provisiones para inversiones</b>	(5,254,946)	(14,342,438)
	<u>(295,603,872)</u>	<u>(293,527,734)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>2,622,238,877</u>	<u>2,404,187,852</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio</b>	<u>4,970,159</u>	<u>1,756,559</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	329,828,294	241,765,972
Comisiones por cambio	30,846,933	23,623,750
Ingresos diversos	28,604,332	19,080,166
	<u>389,279,559</u>	<u>284,469,888</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	(46,527,348)	(41,132,814)
Gastos diversos	(26,012,824)	(8,446,519)
	<u>(72,540,172)</u>	<u>(49,579,333)</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Notas 26 y 31)	(973,333,031)	(811,521,966)
Servicios de terceros	(194,300,142)	(168,503,507)
Depreciación y amortizaciones	(114,533,021)	(86,642,734)
Otras provisiones	(114,930,775)	(154,915,457)
Otros gastos	(488,275,937)	(475,440,027)
	<u>(1,885,372,906)</u>	<u>(1,697,023,691)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>1,058,575,517</u>	<u>943,811,275</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 27)</b>		
Otros ingresos	245,726,539	168,325,142
Otros gastos	(158,831,713)	(114,406,676)
	<u>86,894,826</u>	<u>53,918,466</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	<u>1,145,470,343</u>	<u>997,729,741</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(231,350,858)	(245,902,889)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>914,119,485</u>	<u>751,826,852</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera  
Presidente Junta de DirectoresRut García  
Vicepresidente de Administración y FinanzasYsrael Fabian  
Gerente de Contabilidad**Estado de Flujos en el Efectivo**

(Valores en RD\$)

	Año que terminó el 31 de Diciembre de	
	2010	2009
<b>Efectivo por actividades de operación</b>		
Intereses y comisiones por créditos	3,140,276,943	3,293,838,034
Otros ingresos financieros cobrados	891,039,588	601,861,773
Otros ingresos operacionales cobrados	393,472,483	286,226,448
Intereses pagados sobre captaciones	(1,089,433,758)	(1,397,243,285)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,655,909,112)	(1,468,766,276)
Otros gastos operacionales pagados	(72,540,172)	(49,579,334)
Impuesto sobre la renta pagado	(243,500,501)	(311,341,382)
(Pagos) cobros diversos por actividades de operación	(169,390,971)	302,919,101
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>1,194,014,500</u>	<u>1,257,915,079</u>
<b>Efectivo por actividades de inversión</b>		
Aumento/Disminución en inversiones	(406,828,358)	(2,066,931,669)
Interbancarios otorgados	(1,730,000,000)	(625,000,000)
Interbancarios cobrados	1,730,000,000	625,000,000
Créditos otorgados	(12,058,411,531)	(5,672,573,975)
Créditos cobrados	8,890,195,877	2,955,177,672
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(120,929,547)	(118,249,243)
Producto de la venta de bienes	204,536,616	73,202,975
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(3,491,436,943)</u>	<u>(4,829,374,240)</u>
<b>Efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Captaciones recibidas	86,626,605,964	79,161,177,882
Devolución de captaciones	(83,497,056,860)	(75,651,025,859)
Interbancario recibidas	2,598,000,000	4,688,000,000
Intebancarios pagados	(2,598,000,000)	(4,688,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	-	(495,756,390)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>3,129,549,104</u>	<u>3,014,395,633</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO</b>	832,126,661	(557,063,528)
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>2,827,393,678</u>	<u>3,384,457,206</u>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>3,659,520,339</u>	<u>2,827,393,678</u>



**Estado de Flujos en el Efectivo**

(Valores en RD\$)

	Año que terminó el 31 de Diciembre de	
	2010	2009
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	914,119,485	751,826,852
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	290,348,926	279,185,296
Inversiones	5,254,946	14,342,438
Rendimientos por cobrar	16,628,329	35,223,050
Bienes recibidos en recuperación de créditos	98,057,111	119,669,320
Otras provisiones	245,334	23,087
Liberación de provisiones:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(13,300,776)
Depreciaciones y amortizaciones	114,533,021	86,642,733
Impuesto sobre la renta diferido	(83,439,552)	(65,438,493)
Pérdida (Ganancia) en venta de propiedad, muebles y equipos	(68,147,603)	-
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	360,828	1,642,933
Ganancia en venta de bienes y recuperación de bienes castigados	(24,948,052)	(56,943,903)
Cuentas por cobrar	67,810,411	(26,461,208)
Rendimientos por cobrar	31,730,053	(229,464,263)
Cargos diferidos	1,372,258	18,545,656
Activos diversos	(50,165,948)	14,933,155
Intereses por pagar	(7,690,030)	30,205,200
Pasivos diversos	(112,055,017)	297,284,002
<b>Total de ajustes</b>	<b>279,895,015</b>	<b>506,088,227</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>1,194,014,500</b>	<b>1,257,915,079</b>

Revelación de las transacciones no monetarias (Nota 32)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera	Rut García	Ysrael Fabian
Presidente Junta de Directores	Vicepresidente de Administración y Finanzas	Gerente de Contabilidad

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

(Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Reserva Legal	Superávit por Revaluación	Resultados acumulados		Total Patrimonio
				Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	4,748,802,883	833,180,943	44,601,930	-	496,407,199	6,122,992,955
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	496,407,199	(496,407,199)	-
Transferencia a otras reservas	496,407,199	-	-	(496,407,199)	-	-
Resultado del ejercicio - 2009	-	-	-	-	751,826,852	751,826,852
Transferencia a reserva legal	-	75,182,685	-	-	(75,182,685)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	5,245,210,082	908,363,628	44,601,930	-	676,644,167	6,874,819,807
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	676,644,167	(676,644,167)	-
Transferencia a otras reservas	676,644,167	-	-	(676,644,167)	-	-
Efectos de fusión ASODOM (Nota 33)	-	-	-	63,405,607	-	63,405,607
Resultado del ejercicio - 2010	-	-	-	-	914,119,485	914,119,485
Transferencia a reserva legal	-	91,411,949	-	-	(91,411,949)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	5,921,854,249	999,775,577	44,601,930	63,405,607	822,707,536	7,852,344,899

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera	Rut García	Ysrael Fabian
Presidente Junta de Directores	Vicepresidente de Administración y Finanzas	Gerente de Contabilidad

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010

## 1. Entidad

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (en adelante APAP) fue organizada en la ciudad de Santo Domingo, el 29 de julio de 1962 de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos. APAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como por las resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

APAP es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

La administración general de APAP tiene su sede en la Avenida Máximo Gómez esquina 27 de Febrero, Santo Domingo, República Dominicana.

Un resumen de los principales directores y funcionarios se presenta a continuación:

Nombre	Posición
Hipólito Herrera	Presidente Junta de Directores
Gustavo Ariza	Vicepresidente Ejecutivo
Rut García	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Raquel Sordo	Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento
José Frank Almeyda	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Linda Valette	Vicepresidente de Negocios
Adalgisa De Jesús	Vicepresidente de Auditoría Interna
Jinny Alba	Vicepresidente de Tesorería

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es:

Ubicación	2010		2009	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	40	41	40	41
Interior del país	10	11	10	11
	<u>50</u>	<u>52</u>	<u>50</u>	<u>52</u>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

APAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para ser emitidos el 28 de febrero de 2011.

## 2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

## Base Contable de los Estados Financieros

APAP prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su manual de contabilidad para instituciones financieras. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes se presenta a continuación:

- i) De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, las inversiones en valores se clasifican en: (i) a negociar; (ii) disponibles para la venta; (iii) mantenidas hasta el vencimiento y (iv) otras inversiones en instrumentos de deudas. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un similar tratamiento contable que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. Activos financieros disponibles para la venta, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. Activos mantenidos hasta su vencimiento, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- ii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se registren al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se debe evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera las inversiones en acciones, si existe influencia significativa, se valúan bajo el método patrimonial.
- iii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

iv) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales), los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) y resoluciones específicas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pagos y los niveles de garantías, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la evaluación de la cartera de crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, el análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. El deterioro se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

v) Las prácticas locales bancarias requieren que se reconozca provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación, de la manera siguiente:

- Bienes muebles: en un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solo cuando exista deterioro en su valor, o cuando el valor del mercado del bien sea inferior al valor en libros.

vi) Los riesgos de pérdida derivados de contingencias se contabilizan en base a una clasificación de las contingencias por categorías de riesgo establecidas por la Superintendencia de Bancos, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera distinguen entre:

- Provisiones, que se contabilizan como gasto y como pasivo sin gradualidad, cuando existe una obligación presente y es probable que exista una erogación para la entidad;
- Pasivos contingentes que no requieren provisión pues no se ha determinado que existe una obligación presente o que sea probable que resulte una erogación para la entidad;

vii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de

vencidos, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

viii) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual APAP tuvo acceso a la fecha del balance general.

ix) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

x) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

xi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

xii) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

xiv) La Superintendencia de Bancos permitió a las Asociaciones la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos, en activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes de tres a cinco años.

xv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- xvi) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, APAP clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xvii) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana, en caso de una economía hiperinflacionaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- xviii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, APAP debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés, liquidez y calidad crediticia de los préstamos entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de APAP y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

*Uso de Estimados*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga uso de estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**Inversiones***Inversiones en valores a Negociar, Disponibles para la Venta, Mantenido hasta el Vencimiento y Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda*

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, vigente a partir de 1 de enero de 2009 clasifica las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se resume a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores

- Disponibles para la venta: Comprende las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el patrimonio.
- Mantenido hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y bonos del Ministerio de Hacienda se clasifican como Otras inversiones en instrumentos de deuda.

*Inversiones en Acciones*

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se debe evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Inversiones desmontadas acorde a lo regulado para APAP no se presentan aperturadas en el balance general.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 11.

**Cartera de Créditos**

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetas habientes, APAP considera como base de cálculo el saldo insoluto, es decir, la parte de capital.

**Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones, Otros Activos y Contingencias**

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y sus reformas, establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de su cartera de crédito, contingencias, inversiones y bienes recibidos en recuperación de crédito.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Provisión para Cartera de Créditos*

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión siguiendo los lineamientos de las regulaciones arriba indicados se determina como sigue:

- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por APAP de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias;
- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

La Superintendencia de Bancos (SB) permite, de acuerdo con la Circular 002/10 del 27 de enero de 2010, que hasta el 31 de diciembre de 2010 las entidades de intermediación financiera no consideren el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y el historial de pago se puede considerar como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. En adición, las entidades de intermediación financiera, de manera transitoria podrán ajustar al valor de mercado de la garantía constituida por warrants de inventarios hasta un 10% de descuento, admitiéndose como garantía hasta el 90% de dicho valor. En el caso de garantías constituidas por industria de uso único podrán otorgar un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a Industria de Uso Múltiple.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme el REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la SB). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2010 APAP no ha constituido provisiones procíclicas.

De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, emitido en 2010, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago y el comportamiento histórico de pagos. Las operaciones para las cuales se ha constituido o formalizado una garantía real se considerarán sin riesgo no sujetas a provisión. Para los créditos clasificados A, B, C, o D que cuentan con garantía explícita o garantía real admisible del Estado, la parte de la deuda cubierta por dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E, el 3% y para los créditos vencidos, como mínimo el 20%.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E de moneda extranjera.

Con respecto a la cartera vencida, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

En relación a los créditos reestructurados, APAP asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, APAP les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

El reconocimiento de ingresos por las diferencias de cambio se suspende para los créditos con categoría de riesgo D y E.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

*Provisión para Rendimientos por Cobrar*

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la respectiva cartera de crédito. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de la antigüedad de saldos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

*Provisión para Inversiones*

Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA, y para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana,

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

o cualquier otra firma calificadoras de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

*Provisión para Otros Activos*

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles: En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

Bienes inmuebles: En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de APAP, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

*Provisión para Contingencias*

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

*Tipificación de las Garantías*

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles

**Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado**

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo, excepto una parte de los terrenos y edificaciones que fueron revaluados en 1992. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. APAP deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Tipo de Activo	Vida Útil Estimada
Edificaciones	20 años
Mobiliario y equipo	4 años
Equipo de transporte	4 años
Otros equipos	4 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

**Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

**Contabilización de Otros Cargos Diferidos**

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado, en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros (Nota 4). Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por APAP, se incluyen en los resultados del año en que incurren.

**Valores en Circulación**

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y certificados de participación emitidos por APAP que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

**Costos de beneficios de empleados***Bonificación*

APAP concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

*Plan de Pensiones*

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados en su mayoría a la Administradora de Fondos de Pensión AFP Siembra. Los aportes realizados por APAP se reconocen como gastos cuando se incurren.

*Indemnización por Cesantía*

APAP constituye provisiones para cubrir la indemnización por cesantía que la ley requiere en determinadas circunstancias. Estas provisiones son creadas tomando como base cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados, según lo establece el Código Laboral.

*Otros Beneficios*

APAP otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

**Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos***Ingresos y gastos por Intereses Financieros*

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos comerciales, de consumo e hipotecarios por cobrar complete 90 días de estar en mora, 60 días para las tarjetas de crédito y/o el crédito haya sido calificado en categoría de riesgo “C” o superior por capacidad de pago, si es que a pesar de no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento del deudor bajo análisis o de una empresa relacionada. A partir de entonces se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingreso los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por intereses sobre inversiones se registran bajo el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos y gastos resultantes de la valuación de las inversiones negociables a valor de mercado se registran en los resultados a la fecha en que se conocían.

*Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

*Otros Ingresos y Gastos*

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan, y para transacciones específicas se contabilizan de acuerdo con lo establecido por el regulador.

**Provisiones**

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Frecuentemente se revisan las estimaciones correspondientes.

**Arrendamiento Operativo**

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento.

**Impuesto sobre la Renta**

APAP reconoce el impuesto sobre la renta diferido siguiendo el método del pasivo. De acuerdo con este método, los activos y pasivos son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en la medida en que se estime que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

**Baja en un Activo Financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando APAP pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**Deterioro del Valor de los Activos**

APAP revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**Contingencias**

APAP considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 3. Cambios en las Políticas Contables

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 APAP no realizó cambios significativos en sus políticas contables respecto a las utilizadas en 2009.

## 4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En el balance general se incluyen derechos y compromisos en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2010		31 de diciembre de 2009	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	4,692,041	175,587,899	2,467,979	88,988,941
Inversiones (neto)	2,053,714	76,855,138	2,600,017	93,749,838
Cartera de créditos (neto)	803,453	30,067,200	518,555	18,697,754
Inversiones en acciones	569,360	21,306,875	569,360	20,529,641
Cuentas por Cobrar	4,855	181,700	501,304	18,075,711
Otros activos	257	9,617	179,119	6,458,563
Total de activos	<u>8,123,680</u>	<u>304,008,429</u>	<u>6,836,334</u>	<u>246,500,448</u>
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos	112,120	4,195,812	82,997	2,992,670
Total de pasivos	<u>112,120</u>	<u>4,195,812</u>	<u>82,997</u>	<u>2,992,670</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>8,011,560</u>	<u>299,812,617</u>	<u>6,753,337</u>	<u>243,507,778</u>

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2010 fue RD\$37.4225 por US\$1 (RD\$36.0574 en 2009).

## 5. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten en:

	2010 RD\$	2009 RD\$
Caja, incluye US\$1,120,000 (US\$1,100,000 en 2009)	224,567,265	222,974,032
Banco Central	2,861,387,924	2,188,604,908
Bancos del país, incluye US\$287,509 (US\$680,008 en 2009)	432,345,363	359,066,151
Bancos del extranjero, incluye US\$ 3,284,532 (US\$687,971 en 2009)	122,915,402	24,806,463
Otras disponibilidades	18,304,385	31,942,124
	<u>3,659,520,339</u>	<u>2,827,393,678</u>

Los fondos disponibles en bancos del país incluyen aproximadamente RD\$17.5 millones (RD\$38 millones en 2009) restringidos debido a sentencias judiciales. Estos fondos se mantendrán en esta condición hasta que sean objeto de sentencia definitiva.

Los fondos depositados en el Banco Central exceden el valor mínimo requerido para encaje legal. (Nota 21).

## 6. Fondos Interbancarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 APAP no tiene saldos de fondos interbancarios. Los movimientos de los fondos interbancarios colocados y captados se presentan a continuación:

Entidad	Año que terminó el 31 de diciembre de 2010		No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
	Cantidad	Monto RD\$			
<b>Fondos Interbancarios Activos</b>					
Citibank	12	1,610,000,000	28	5.90%	-
Banco BHD, S. A.	2	120,000,000	4	5.75%	-
	<u>14</u>	<u>1,730,000,000</u>			
<b>Año que terminó el 31 de diciembre de 2010</b>					
<b>Fondos Interbancarios Pasivos</b>					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank	3	395,000,000	6	6.03%	-
Banco Popular	2	475,000,000	3	6.19%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	5	505,000,000	13	6.32%	-
Banco BHD, S. A.	13	1,223,000,000	32	5.75%	-
	<u>23</u>	<u>2,598,000,000</u>			
<b>Año que terminó el 31 de diciembre de 2009</b>					
<b>Fondos Interbancarios Activos</b>					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank	5	625,000,000	18	5.00%	-
	<u>5</u>	<u>625,000,000</u>			

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## Año que terminó el 31 de diciembre de 2009

## Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa		Balance RD\$
				Promedio	Ponderada	
Citibank	23	1,305,000,000	77	7.47%		-
Banco Múltiple León	21	1,295,000,000	99	8.87%		-
Banco de Reservas de la República Dominicana	11	1,110,000,000	155	8.89%		-
Banco BHD, S. A.	10	833,000,000	36	10.10%		-
Banco del Progreso Dominicano, S. A.	3	145,000,000	10	7.25%		-
	<u>68</u>	<u>4,688,000,000</u>				

## 7. Inversiones

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

Tipo de Inversión	Emisor	31 de diciembre de 2010		
		Monto en RD\$	Tasa Interés	Vencimiento Promedio Ponderado
<b>Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda</b>				
Bonos	Secretaría de Hacienda	499,506,374	14% al 16%	2012 a 2017
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	50,000,000	15%	2013
Bonos	Banco Centro América	39,432,482	12%	2014
Bonos	Paralax	25,000,000	9.50%	2012
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,038,062,891	12% al 15%	2011 a 2015
Certificados inversión	Banco Central de la República Dominicana	3,842,258,305	10% al 22%	2011 a 2017
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	255,000,000	5%	2011
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$350,000	Citibank, Miami	13,097,875	0.25%	2011
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$1,700,000	Citibank, NA. Sucursal República Dominicana	63,618,250	1.75% al 2.15%	2011
Certificados de depósito a plazo	Banco Promerica	30,000,000	8%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco del Progreso Dominicano, S. A.	400,000,000	8.75%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco BHD, S. A.	40,000,000	5.75%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco Caribe	50,000,000	8.50%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz	50,000,000	6.75% al 7.25%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco Capital	30,000,000	8.25%	2011
<b>Sub - total</b>		<u>7,425,976,177</u>		

## 31 de diciembre de 2010

Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$
<b>Rendimientos por cobrar</b>		
Bonos	Paralax	45,406
Bonos	Secretaría de Hacienda	27,462,729
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	1,723,228
Bonos	Banco Centro América	281,979
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	110,526,227
Certificados de Inversión a plazo	Banco Central de la República Dominicana	120,541,285
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	34,927
Certificados de depósito a plazo	Bancos Comerciales	2,638,065
Certificados de depósito a Plazo, incluye US\$3,714	Citibank Miami	139,014
<b>Total rendimientos por cobrar</b>		<u>263,392,860</u>
<b>Provisión para inversiones</b>		<u>(7,959,763)</u>
<b>Total general</b>		<u>7,681,409,274</u>

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$76,716,125 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

Tipo de Inversión	Emisor	31 de diciembre de 2009		
		Monto en RD\$	Tasa Interés	Vencimiento Promedio Ponderado
<b>Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda</b>				
Bonos	Secretaría de Hacienda	961,145,870	12% al 14%	2010 a 2011
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	50,000,000	15%	2013
Bonos	Banco Centro América	39,289,794	12%	2014
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,715,902,179	11% al 20%	2010 a 2015
Certificados inversión	Banco Central de la República Dominicana	1,351,447,520	12% al 22%	2010 a 2014
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	486,000,000	4%	2010
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$1,200,000	Citibank, Miami	43,268,880	0.25% al 1%	2010
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$1,400,000	Citibank, NA. Sucursal República Dominicana	50,480,360	4%	2010
Certificados de depósito a plazo	Banco de Reservas de la República Dominicana	85,000,000	7.25%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco del Progreso Dominicano, S. A.	100,000,000	6.50%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco BHD, S. A.	40,000,000	5%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco Pyme BHD, S. A.	25,000,000	5.40%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz	150,000,000	5.32%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco Capital	40,000,000	7.00%	2010
<b>Sub - total</b>		<u>6,137,534,603</u>		



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2009		
Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$
<b>Rendimientos por cobrar</b>		
Bonos	Secretaría de Hacienda	51,321,277
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	1,723,228
Bonos	Banco Centro América	281,979
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	148,456,638
Certificados de Inversión a plazo	Banco Central de la República Dominicana	24,490,800
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	53,249
Certificados de depósito a plazo	Bancos Comerciales	1,805,043
Certificados de depósito a Plazo, incluye US\$17	Citibank Miami	598
<b>Total rendimientos por cobrar</b>		<u>228,132,812</u>
<b>Provisión para inversiones</b>		<u>(6,268,500)</u>
<b>Total</b>		<u>6,359,398,915</u>

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$93,749,240 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

## 8. Cartera de Créditos

Un resumen de la cartera de créditos se presenta a continuación:

## a) Por tipo de crédito:

	2010 RD\$	2009 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	<u>6,190,365,351</u>	<u>5,818,779,226</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$780,560 (US\$510,606 en 2009)	455,726,322	268,964,623
Préstamos de consumo	<u>5,635,047,566</u>	<u>3,593,635,972</u>
	<u>6,090,773,888</u>	<u>3,862,600,595</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	10,193,843,927	8,800,406,337
Construcción, remodelación, reparación y ampliación	<u>327,465,138</u>	<u>346,027,739</u>
	<u>10,521,309,065</u>	<u>9,146,434,076</u>
	<u>22,802,448,304</u>	<u>18,827,813,897</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$55,937 (US\$26,785 en 2009)	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$33,045 (US\$18,836 en 2009)	<u>(614,092,482)</u>	<u>(562,332,257)</u>
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

## b) Por condición:

	2010 RD\$	2009 RD\$
Vigente	22,081,955,910	18,348,822,765
Vencida		
De 31 a 90 días	6,916,365	5,499,392
Por más de 90 días	366,086,159	265,926,183
Reestructurada	258,092,675	73,775,468
En cobranza judicial	<u>89,397,195</u>	<u>133,790,089</u>
	<u>22,802,448,304</u>	<u>18,827,813,897</u>
Rendimiento por cobrar		
Vigente	254,631,394	312,122,763
Vencido		
De 31 a 90 días	11,999,685	11,624,843
Por más de 90 días	24,205,197	17,999,549
Reestructurada	1,199,671	1,171,004
En cobranza judicial	<u>3,539,040</u>	<u>10,888,933</u>
Rendimientos por cobrar	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(614,092,482)</u>	<u>(562,332,257)</u>
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

## c) Por tipo de garantías:

	2010 RD\$	2009 RD\$
Con garantías polivalentes (1)	18,866,458,758	16,180,970,515
Con garantías no polivalentes (2)	445,201,897	354,308,473
Sin garantías (3), incluyendo US\$780,560 (US\$510,606 en 2009)	<u>3,490,787,649</u>	<u>2,292,534,909</u>
	<u>22,802,448,304</u>	<u>18,827,813,897</u>
Rendimientos por cobrar, incluyendo US\$55,937 (US\$26,785 en 2009)	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar incluyendo US\$ US\$33,045 (US\$18,836 en 2009)	<u>(614,092,482)</u>	<u>(562,332,257)</u>
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

- 1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- 2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- 3) Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias, y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## d) Por origen de los fondos:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Propios	22,802,448,304	18,827,813,897
Rendimientos por cobrar	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(614,092,482)	(562,332,257)
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

## e) Por plazos:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Corto plazo (hasta un año)	2,531,804,686	1,922,861,890
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	2,808,839,871	1,540,825,544
Largo plazo (más de tres años)	17,461,803,747	15,364,126,463
	<u>22,802,448,304</u>	<u>18,827,813,897</u>
Rendimientos por cobrar	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(614,092,482)	(562,332,257)
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

## f) Por sectores económicos:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Sector Público (a)	200,000,000	400,000,000
Sector Financiero	352,329,116	303,595,146
Sector Privado No Financiero		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	488,800,000	413,900,000
Industrias manufactureras	685,441,582	432,941,828
Suministro de electricidad, gas y agua	1,244,285	1,325,686
Construcción	940,433,656	567,956,424
Comercio al por mayor y al por menor	800,276,683	610,250,749
Transportes, almacenamientos y comunicaciones	32,342,134	35,731,152
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2,277,662,245	2,562,752,400
Servicios sociales y de salud	3,1708,799	22,738,637
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	702,125
Enseñanza	9,550,229	-
Microempresas	370,576,622	466,885,079
Créditos de consumo	6,090,773,888	3,862,600,595
Créditos hipotecarios	10,521,309,065	9,146,434,076
Rendimientos por cobrar	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(614,092,482)	(562,332,257)
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

(a) Corresponde a préstamo sindicado otorgado al Ministerio de Hacienda, clasificado, con autorización de la Superintendencia de Bancos, con riesgo de crédito "A", dada la garantía soberana del Estado Dominicano.

## 9. Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$2,355 (US\$1,294 en 2009)	10,948,385	4,712,513
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	21,433,920	16,466,665
Depósitos judiciales y administrativos	3,590,541	3,159,717
Cheques devueltos, incluye US\$2,500 (US\$500,010 en 2009)	1,692,807	18,507,889
Otras cuentas por cobrar	34,054,002	94,075,197
	<u>71,719,655</u>	<u>136,921,981</u>

## 10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Mobiliario y equipos		
Hasta 40 meses de adjudicados	6,305,367	2,570,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	280,601,790	377,308,344
Más de 40 meses de adjudicados	276,492,708	96,788,787
	<u>557,094,498</u>	<u>474,097,131</u>
Provisión para mobiliario y equipos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(2,451,812)	(1,753,087)
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(161,393,940)	(196,994,721)
Más de 40 meses de adjudicados	(276,492,708)	(96,788,786)
	<u>(437,886,648)</u>	<u>(293,783,507)</u>
	<u>123,061,405</u>	<u>181,130,537</u>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 11. Inversiones en Acciones

Un resumen de las inversiones en acciones se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2010						
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación		Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado RD\$ (a)	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	15,000
1,842,482	3%	(b)	Comunes	RD\$ 1,000.00	N/D	1,486
2,531	0.006%		Comunes	RD\$ 30.49	N/D	83
1,047,761	1.25%	(b)	Comunes	RD\$ 50.49	N/D	18,012
1,184,000	29.60%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	11,840
21,306,875	N/D	(c)	Comunes	US\$ 40.00	N/D	14,234
26,883,649						
(55,768)		(d)				
26,827,881						
31 de diciembre de 2009						
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación		Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado RD\$ (a)	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	15,000
1,516,516	1.98%	(b)	Comunes	RD\$ 1,000.00	N/D	1,243
2,531	0.006%		Comunes	RD\$ 30.49	N/D	83
1,047,761	1.25%	(b)	Comunes	RD\$ 50.49	N/D	18,012
901,200	22.53%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	9,012
20,529,641	N/D	(c)	Comunes	US\$ 40.00	N/D	14,234
25,497,649						
(49,680)		(d)				
25,447,969						

N/D: No disponible.

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde APAP pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.  
 (b) Incluye primas ganadas.  
 (c) Corresponde a acciones de Visa Inc., producto de la restructuración de esa empresa para convertirse en entidad pública. El valor por acción sugerido por la Superintendencia de Bancos fue US\$40.00, por lo que la inversión total asciende a US\$569,360.  
 (d) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

El 25 de octubre de 2007 APAP obtuvo autorización de la Superintendencia de Bancos para gestionar la venta de una participación indirecta que tenía en una AFP, la cual había sido desmontada en el 2003, con la condición de obtener valoración independiente de la inversión, autorizando a registrar como ingresos no operativos el producto que se obtuviera de la venta. Cumpliendo con este requerimiento, se procedió a la venta de las acciones de la empresa tenedora y el producto se registró como otros ingresos.

## 12. Propiedad, Muebles y Equipos

Un resumen de la propiedad, muebles y equipos se presenta a continuación:

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Const. y Adquisición en Proceso RD\$	Total RD\$
31 de diciembre de 2010					
<b>Costo</b>					
Balance al 1 de enero de 2010	351,758,365	176,118,731	321,605,450	52,634,936	902,117,482
Adquisiciones		977,372	43,141,796	76,810,379	120,929,547
Retiros			(9,745,668)	-	(9,745,668)
Transferencias	796,711	28,800,606	28,988,349	(58,585,666)	-
Efecto de fusión ADAP	-	-	23,997,464	-	23,997,464
Balance al 31 de diciembre de 2010	352,555,076	205,896,709	407,987,391	70,859,649	1,037,298,825
<b>Depreciación acumulada</b>					
Balance al 1 de enero de 2010	-	96,635,612	147,879,182	-	244,514,794
Gasto por depreciación	-	25,425,891	89,107,130	-	114,533,021
Retiros	-	(3,642,137)	(10,545,929)	-	(14,188,066)
Balance al 31 de diciembre de 2010	-	118,419,366	226,440,383	-	344,859,749
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2010	352,555,076	87,477,343	181,547,008	70,859,649	692,439,076
31 de diciembre de 2009					
<b>Costo</b>					
Balance al 1 de enero de 2009	347,105,548	161,288,762	244,973,750	57,095,985	810,464,045
Adquisiciones	874,491	1,918,444	25,406,196	90,050,112	118,249,243
Retiros	(6,886,600)	(4,493,159)	(15,216,047)	-	(26,595,806)
Transferencias	10,664,926	17,404,684	66,441,551	(94,511,161)	-
Balance al 31 de diciembre de 2009	351,758,365	176,118,731	321,605,450	52,634,936	902,117,482
<b>Depreciación acumulada</b>					
Balance al 1 de enero de 2009	-	84,039,951	92,639,243	-	176,679,194
Provisión	-	17,088,820	69,553,914	-	86,642,734
Retiros	-	(4,493,159)	(14,313,975)	-	(18,807,134)
Balance al 31 de diciembre de 2009	-	96,635,612	147,879,182	-	244,514,794
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2009	351,758,365	79,483,119	173,726,268	52,634,936	657,602,688



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 13. Otros Activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2010 RD\$	2009 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	209,011,978	125,572,426
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado, incluye (US\$179,119 en 2009)	8,549,637	6,970,846
Impuestos pagados por anticipado	8,104,819	-
Otros gastos pagados por anticipados	4,150,078	1,885,417
	<u>20,804,534</u>	<u>8,856,263</u>
	229,816,512	134,428,689
Activos diversos		
Bienes diversos (a)	102,914,136	27,661,709
Papelaría, útiles y otros materiales	9,192,574	7,320,307
Inventario de plásticos de tarjetas de crédito	2,381,536	2,619,215
Millas advantage	1,398,662	2,054,928
Bibliotecas y obras de arte	1,494,020	1,146,647
	<u>117,380,928</u>	<u>40,802,806</u>
Partidas por imputar	8,974,513	14,562,286
	<u>126,355,441</u>	<u>55,365,092</u>
	<u>356,171,953</u>	<u>189,793,781</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2010 incluye RD\$75,868,042 (RD\$27,661,709 en 2009) relacionados con la adquisición de licencias de software que se encuentran en proceso de instalación.

## 14. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar Cartera RD\$	Inversiones, Rend. por Inversiones e Inversiones en Acciones RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Otros Activos * RD\$	Total RD\$
<b>31 de diciembre de 2010</b>						
Saldo al 1 de enero de 2010	493,992,367	68,339,890	6,318,180	541,344	295,536,594	864,728,375
Constitución de provisiones	290,348,926	16,628,329	5,254,946	245,333	98,057,111	410,534,646
Castigos contra provisiones	(245,045,464)	(34,902,879)	-	-	-	(279,948,343)
Retiro de provisión de bienes adjudicados	-	-	-	-	(23,857,632)	(23,857,632)
Reclasificaciones	(23,471,138)	(31,771,951)	(6,202,236)	(3,031,254)	64,476,579	-
Efecto de fusión ASODOM	63,837,091	16,137,311	2,644,640	3,501,417	6,125,808	92,246,267
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>579,661,782</u>	<u>34,430,700</u>	<u>8,015,530</u>	<u>1,256,840</u>	<u>440,338,460</u>	<u>1,063,703,312</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2010	<u>570,171,789</u>	<u>27,744,238</u>	<u>8,015,530</u>	<u>1,256,840</u>	<u>440,338,460</u>	<u>1,047,526,857</u>
Exceso (deficiencia) sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2010	<u>9,489,993</u>	<u>6,686,462</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,176,453</u>
<b>31 de diciembre de 2009</b>						
Saldo al 1ro de enero de 2009	404,535,746	25,723,286	7,975,490	2,731,947	148,411,002	589,377,471
Constitución de provisiones	279,185,296	35,223,050	14,342,438	23,087	119,669,320	448,443,191
Castigos contra provisiones	(144,349,160)	(15,442,351)	-	-	-	(159,791,511)
Retiro de provisión de bienes adjudicados	-	-	-	-	(13,300,776)	(13,300,776)
Reclasificaciones	(45,379,515)	22,835,905	(15,999,748)	(2,213,690)	40,757,048	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>493,992,367</u>	<u>68,339,890</u>	<u>6,318,180</u>	<u>541,344</u>	<u>295,536,594</u>	<u>864,728,375</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2009	<u>481,228,907</u>	<u>68,339,890</u>	<u>6,318,180</u>	<u>541,344</u>	<u>295,536,594</u>	<u>851,964,915</u>
Exceso (Deficiencia) sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2009	<u>12,763,460</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,763,460</u>

(\*) La provisión para otros activos corresponde a los bienes recibidos en recuperación de créditos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 15. Obligaciones con el Público

Un resumen de las obligaciones con el público se presenta a continuación:

	Total Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2010	2009	2010	2009
	RD\$	RD\$		
a) Por tipo				
De ahorro	7,652,904,066	6,774,439,989	1.28%	1.66%
A plazo	666,761,424	587,581,134	4.65%	5.33%
Intereses por pagar	23,803,406	237,980		
	<u>8,343,468,896</u>	<u>7,362,259,103</u>		
b) Por sector				
Sector publico no financiero	344,062	-		
Sector privado no financiero	8,319,321,428	7,361,714,361		
Sector no residente	-	306,762		
Intereses por pagar	23,803,406	237,980		
	<u>8,343,468,896</u>	<u>7,362,259,103</u>		
c) Por plazo de vencimiento				
0 a 15 días	7,652,904,066	6,774,439,989		
De 16 a 30 días	43,493,135	60,734,474		
De 31 a 60 días	6,601,647	8,636,386		
De 61 a 90 días	116,530,084	118,412,641		
De 91 a 180 días	218,299,917	218,063,790		
De 181 a 360 días	247,535,341	154,488,256		
Más de 1 año	34,301,300	27,245,587		
Intereses por pagar	23,803,406	237,980		
	<u>8,343,468,896</u>	<u>7,362,259,103</u>		
d) Por Inactividad				
	<b>2010</b>	<b>2009</b>		
	<b>monto</b>	<b>monto</b>		
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>		
Plazo de tres (3) años o más	281,840,706	340,908,232		
Plazo de más de 10 años	22,278,183	64,270,657		
	<u>304,118,889</u>	<u>405,178,889</u>		

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, para la determinación de las cuentas inactivas se consideran aquellas que cumple con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y Abandonadas, aquellas con más de 10 años sin actividad efectuada por el cliente.

Al 31 de diciembre de 2010 APAP mantenía obligaciones con el público por RD\$225,632,045 y (RD\$90,137,254 en 2009), que se encuentran restringidas por embargos de terceros, pignoraciones de préstamos, y/o de clientes fallecidos.

## 16. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Los depósitos de instituciones financieras del país consisten en:

	Total Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2010	2009	2010	2009
	RD\$	RD\$		
a) Por tipo				
De ahorro	3,939,281	1,485,096	1.28%	1.66%
A plazo	19,690,920	59,624,295	7.03%	6.14%
Intereses por pagar	4,210	-		
	<u>23,634,411</u>	<u>61,109,391</u>		
b) Por plazo de vencimiento				
0 a 15 días	5,497,046	1,485,096		
16 a 30 días	52,091	50,158		
De 31 a 60 días	-	-		
De 61 días a 90 días	18,081,064	39,574,137		
De 91 días a 180 días	-	20,000,000		
Intereses por pagar	4,210	-		
	<u>23,634,411</u>	<u>61,109,391</u>		

## 17. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten de:

	Total Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2010	2009	2010	2009
	RD\$	RD\$		
a) Por tipo				
Certificados financieros	17,852,664,585	13,669,547,276	6.09%	7.43%
Contratos de participación	212,094,823	160,594,634	5.35%	5.29%
Intereses por pagar	40,380	31,300,047		
	<u>18,064,799,788</u>	<u>13,861,441,957</u>		
b) Por sector				
Privado no financiero	10,628,459,167	7,301,759,296		
Financiero	7,436,089,434	6,528,325,446		
Público no financiero	210,807	57,168		
Intereses por pagar	40,380	31,300,047		
	<u>18,064,799,788</u>	<u>13,861,441,957</u>		
c) Por plazo de vencimiento				
De 16 a 30 días	752,309,980	534,175,252		
De 31 a 60 días	2,220,015,489	200,617,884		
De 61 a 90 días	1,607,438,220	1,601,091,788		
De 91 a 180 días	4,403,745,977	5,342,871,319		
De 181 a 360 días	6,849,957,676	4,018,339,168		
Más de 1 año	2,231,292,066	2,133,046,499		
Intereses por pagar	40,380	31,300,047		
	<u>18,064,799,788</u>	<u>13,861,441,957</u>		

Del total de valores en circulación al 31 de diciembre de 2010 RD\$1,492,139,749 (RD\$595,944,404 en 2009) están restringidos debido que se encuentran embargados, pignorados por préstamos, o pertenecen a clientes fallecidos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 18. Otros Pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a)		
incluye US\$38,356 (US\$27,966 en 2009)	171,720,668	120,124,885
Acreedores diversos, incluye US\$73,764 (US\$55,031 en 2009)	151,802,106	243,167,498
Provisiones para contingencias	1,256,840	-
Otras provisiones (b)	462,980,142	459,278,756
Partidas por imputar	9,248,874	11,356,691
Otros pasivos	13,823,768	3,420,193
	<u>810,832,398</u>	<u>837,348,023</u>

(a) Corresponde principalmente a cheques de administración emitidos por APAP que a la fecha no han sido cobrados.

(b) Incluye principalmente provisiones de prestaciones laborales, bonificaciones a empleados, aportes a otras instituciones y litigios.

## 19. Impuesto sobre la Renta

El Código Tributario Dominicano establece una tasa de impuesto sobre la renta de 25%, liquidado en base a la renta neta imponible.

El título V del Código Tributario establece un impuesto anual sobre activos, consistente en el 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base imponible de este impuesto. En el caso de las entidades financieras este impuesto se aplica sobre el valor en libros de los activos fijos.

El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Corriente	327,743,015	311,341,382
Diferido	(83,439,552)	(65,438,493)
Otros	(12,952,605)	-
	<u>231,350,858</u>	<u>245,902,889</u>

## Impuesto corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta, con la ganancia imponible y el gasto de impuesto corriente es:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,145,470,343</u>	<u>997,729,741</u>
Diferencias permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	226,462	303,396
Pérdida por robo, asaltos y fraudes	13,698,885	2,287,800
Impuestos retribuciones complementarias	2,101,891	7,363,671
Gastos otros impuestos no deducibles	2,243,064	6,556,790
Ajuste por inflación activos no monetarios	(434,981)	(352,395)
Efecto neto de Resultado fiscal en venta de terrenos	28,113,164	(513,400)
Resultado Contable en venta activos de capital	(23,798,289)	-
Otros gastos no deducibles/ingresos no gravables	34,488,780	8,319,267
Ingresos por bonos exentos	(140,085,521)	-
Ingresos por deterioro	(97,181,103)	-
	<u>(97,181,103)</u>	<u>23,965,129</u>
Diferencias temporales:		
Exceso en provisión cartera	(6,212,325)	12,763,459
Provisión contingencias	245,333	(2,190,603)
Provisión litigios	6,315,196	159,004
Provisión programa de lealtad	453,950	694,818
Otras provisiones	108,928,992	24,802,506
Gastos de programas informáticos diferidos, neto	-	(1,549,104)
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	138,676,058	147,125,592
Provisión prestaciones laborales	(14,663,677)	27,858,023
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	26,801,302	18,052,356
Ganancia en venta de activos	(4,768,868)	123,310
Ajuste por inflación activos no monetarios	5,229,210	(2,594,891)
Ingresos no gravados	-	(1,155,175)
Otros ajustes	1,677,649	(418,637)
	<u>262,682,820</u>	<u>223,670,658</u>
Ganancia imponible	<u>1,310,972,060</u>	<u>1,245,365,528</u>
Impuesto sobre la renta corriente a tasa del 25%	<u>327,743,015</u>	<u>311,341,382</u>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Impuesto diferido**

Al 31 de diciembre de 2010, las diferencias temporales generaron impuesto diferido, según el siguiente detalle:

	Saldo al Inicio RD\$	Ajuste del Período RD\$	Saldo al Final RD\$
Depreciación de activo fijo	43,059,144	16,871,854	59,930,998
Bienes recibidos en recuperación de créditos	59,393,657	43,188,877	102,582,534
Provisión contingencias	135,335	178,875	314,210
Provisión cartera de créditos	3,190,865	(1,553,081)	1,637,784
Provisión litigios	2,921,201	1,578,799	4,500,000
Provisión programa de lealtad	2,332,831	113,487	2,446,318
Provisión prestaciones laborales	6,964,506	(3,665,919)	3,298,587
Otras provisiones	12,601,609	26,307,248	38,908,857
Ingresos recibidos en acciones	(5,132,411)	288,794	(4,843,617)
Otros	105,689	130,618	236,307
	<u>125,572,426</u>	<u>83,439,552</u>	<u>209,011,978</u>

**20. Patrimonio****Reservas Patrimoniales**

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas según se define, hasta cuando el fondo alcance a la quinta parte del total de los ahorros de APAP. La reserva acumulada al 31 de diciembre de 2010 es de RD\$999,775,577 (RD\$908,363,628 en 2009).

**Acuerdo de Fusión**

La Junta Monetaria autorizó en fecha 17 de diciembre de 2009 que la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos (ADAP) fuese absorbida por la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP), y en consecuencia el traspaso de la totalidad de su activos y pasivos, en virtud de las disposiciones establecidas en los literales f) y a) de los Artículos 9 y 35 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, y de los Artículos 32 y 33 del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación. La fusión fue efectiva el 21 de enero de 2010 y contempló el traspaso de los saldos de activos y pasivos a su valor contable. Un resumen de los saldos de activos y pasivos que fueron incorporados en los estados financieros de APAP producto de la fusión se presentan en la Nota 33.

**21. Límites Legales y Relaciones Técnicas**

La situación de APAP al 31 de diciembre de 2010 en cuanto a los límites y relaciones técnicas para ciertos indicadores básicos según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Requerimiento mínimo de Solvencia (1)	10%	36.23%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	1,396,638,590	1,019,409,441
Sin garantías reales	698,319,295	510,428,945
Partes vinculadas (2)	3,491,596,476	1,502,557,777
Inversiones en entidades financieras del exterior	1,396,638,590	21,306,875
Inversiones en entidad de apoyo y servicios conexos	1,396,638,590	5,576,774
Propiedad, muebles y equipos	6,983,192,951	692,439,076
Contingencias	20,949,578,853	628,419,866
Reserva legal bancaria	999,775,577	999,775,577
Depósito requerido para encaje legal	3,316,142,185	3,326,631,560

(1) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia, asciende a RD\$6,983,192,951.

(2) Incluye cartera de créditos, intereses y contingencias.

**22. Compromisos y Contingencias**

En el curso normal de los negocios, APAP adquiere distintos compromisos y contingencias, cuyo saldo más importante incluye:

	2010 RD\$	2009 RD\$
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	<u>628,419,866</u>	<u>270,671,937</u>

**Demandas Legales**

APAP ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, APAP basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, ha incorporado en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2010 una provisión por este concepto de RD\$33 millones (RD\$11.7 millones en 2009).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 23. Cuentas de Orden

Un resumen de las cuentas de orden se presenta a continuación:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Garantías recibidas	51,387,752,501	33,576,550,475
Créditos otorgados pendientes de utilización	632,203,669	288,591,821
Cuentas castigadas	1,228,167,026	828,736,775
Rendimientos en suspenso	1,622,784,680	1,417,823,496
Otras cuentas de registro	11,766,452,732	10,202,894,749
	<u>66,637,360,608</u>	<u>46,314,597,316</u>

## 24. Ingresos y Gastos Financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
<b>Ingresos financieros por cartera de créditos e inversiones</b>		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	693,428,721	938,063,375
Créditos de consumo	965,669,224	773,661,731
Créditos hipotecarios para la vivienda	1,427,027,744	1,646,741,430
	<u>3,086,125,689</u>	<u>3,358,466,536</u>
<i>Por cartera de inversión</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	936,647,889	813,096,041
Ganancias por inversiones	68,017,888	8,073,529
	<u>1,004,665,777</u>	<u>821,169,570</u>
Total ingresos financieros	<u>4,090,791,466</u>	<u>4,179,636,106</u>
<b>Gastos financieros por captaciones y financiamiento:</b>		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(118,912,749)	(174,723,125)
Valores en poder del público	(962,830,980)	(1,248,976,623)
	<u>(1,081,743,729)</u>	<u>(1,423,699,748)</u>
<i>Por cartera de inversión</i>		
Pérdida por inversiones	(91,204,988)	(54,472,035)
<i>Por financiamiento</i>		
Por financiamientos obtenidos	-	(3,748,737)
	<u>(91,204,988)</u>	<u>(58,220,772)</u>
Total gastos financieros	<u>(1,172,948,717)</u>	<u>(1,481,920,520)</u>
Margen financiero bruto	<u>2,917,842,749</u>	<u>2,697,715,586</u>

## 25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
Comisiones por servicios		
Comisiones por tarjetas de crédito y débito	169,319,090	131,706,123
Comisiones por venta de cheques de administración	711,205	701,717
Otras comisiones	159,797,999	109,358,132
	<u>329,828,294</u>	<u>241,765,972</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	30,846,933	23,623,750
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	3,518,420	6,328,581
Otros ingresos operaciones diversos	25,085,912	12,751,585
	<u>28,604,332</u>	<u>19,080,166</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>389,279,559</u>	<u>284,469,888</u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(17,808)	(112,393)
Por cámara de compensación	(7,510,957)	(8,830,708)
Por tarjetas de crédito y débito	(24,789,400)	(28,346,447)
Por servicio bursátil	(6,300,000)	-
Otros servicios	(7,909,183)	(3,843,266)
	<u>(46,527,348)</u>	<u>(41,132,814)</u>
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	(26,012,824)	(8,446,519)
Total otros gastos operacionales	<u>(72,540,172)</u>	<u>(49,579,333)</u>

## 26. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Un resumen de los gastos por remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	734,773,341	601,764,095
Seguros sociales	17,732,783	16,254,552
Contribuciones a planes de pensiones	45,794,798	36,286,239
Otros gastos de personal	175,032,109	157,217,080
	<u>973,333,031</u>	<u>811,521,966</u>

De este importe en 2010, un total de RD\$91,093,446 (RD\$69,841,747 en 2009) corresponde a retribución y beneficios del personal directivo.

El número promedio de empleados durante el 2010 fue de 851 (784 en 2009).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 27. Otros Ingresos (Gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	2010 RD\$	2009 RD\$
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	50,684,951	67,711,205
Ganancia por venta de bienes	93,095,655	21,943,893
Ganancia por venta y redención de acciones	287,539	194,776
Otros ingresos	101,658,394	78,475,268
	<u>245,726,539</u>	<u>168,325,142</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(33,480,084)	(24,746,556)
Pérdida en venta de bienes	(360,828)	(1,642,933)
Otros Gastos no Operacionales	(54,318,292)	(26,068,677)
Otros gastos	(70,672,509)	(61,948,510)
	<u>(158,831,713)</u>	<u>(114,406,676)</u>
	<u>86,894,826</u>	<u>53,918,466</u>

## 28. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la APAP son los siguientes:

## Riesgo de Tasa de Interés

	En Moneda Nacional		En Moneda Extranjera	
	2010	2009	2010	2009
Activos sensibles a tasas *	33,452,702,948	24,141,037,821	104,932,198	108,612,970
Pasivos sensibles a tasas *	18,751,211,752	14,184,172,871	-	-
Posición neta	14,701,491,196	9,956,864,950	104,932,198	108,612,970
Exposición a tasa de interés	<u>1.31%</u>	<u>0.60%</u>	<u>0.24%</u>	<u>0.19%</u>

Las tasas de interés de los activos productivos de la APAP en su mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

\* Consideran los intereses que generan los saldos de las cuentas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés.

## Riesgo de Liquidez

Los activos y pasivos más importantes agrupados según su fecha de vencimiento son:

## 31 de diciembre de 2010

	De 91					Total RD\$
	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	3,659,520,339	-	-	-	-	3,659,520,339
Inversiones	1,073,385,239	520,741,844	803,850,002	3,580,325,829	1,447,673,263	7,425,976,177
Cartera de créditos	632,549,763	412,065,649	1,893,987,314	7,292,217,410	12,571,628,168	22,802,448,304
Inversiones en acciones	-	-	-	-	26,883,649	26,883,649
Rendimientos por cobrar	232,124,878	50,288,673	272,123,840	4,430,456	-	558,967,847
Cuentas a recibir (a)	16,776,464	13,198,095	38,154,554	-	3,590,542	71,719,655
<b>Total Activos</b>	<u>5,614,356,683</u>	<u>996,294,261</u>	<u>3,008,115,710</u>	<u>10,876,973,695</u>	<u>14,049,775,622</u>	<u>34,545,515,971</u>

## Pasivos

Obligaciones con el público	810,585,919	859,044,748	444,697,444	36,878,592	6,192,262,193	8,343,468,896
Depósitos en instituciones financieras del país	23,634,411	-	-	-	-	23,634,411
Fondos tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-
Valores en circulación	752,350,360	3,809,935,342	11,260,120,442	2,242,205,077	188,567	18,064,799,788
Otros pasivos (b)	346,763,340	64,939,234	399,129,824	-	-	810,832,398
<b>Total Pasivos</b>	<u>1,933,334,030</u>	<u>4,733,919,324</u>	<u>12,103,947,710</u>	<u>2,279,083,669</u>	<u>6,192,450,760</u>	<u>27,242,735,493</u>

## 31 de diciembre de 2009

	De 91					Total RD\$
	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	2,827,393,678	-	-	-	-	2,827,393,678
Inversiones						
a vencimiento	946,203,760	1,219,762,137	424,942,890	2,882,600,459	664,025,357	6,137,534,603
Cartera de créditos	395,358,528	290,255,966	1,408,233,416	5,392,122,228	11,341,843,759	18,827,813,897
Inversiones en acciones	-	-	-	-	25,497,649	25,497,649
Rendimientos por cobrar	295,653,083	91,919,810	178,656,673	10,345,486	5,364,852	581,939,904
Cuentas a recibir (a)	64,166,310	52,764,798	4,283,993	-	15,706,880	136,921,981
<b>Total Activos</b>	<u>4,528,775,359</u>	<u>1,654,702,711</u>	<u>2,016,116,972</u>	<u>8,285,068,173</u>	<u>12,052,438,497</u>	<u>28,537,101,712</u>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 31 de diciembre de 2009

	De 91					Total RD\$
	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	745,272,406	323,413,124	331,602,594	29,895,822	5,932,075,157	7,362,259,103
Depósitos en instituciones financieras del país	60,874,119	-	-	-	235,272	61,109,391
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-
Valores en circulación	565,475,298	1,773,288,905	9,202,541,076	2,320,136,678	-	13,861,441,957
Otros pasivos (b)	260,741,488	2,384,362	459,665,025	-	114,557,148	837,348,023
<b>Total Pasivos</b>	<u>1,632,363,311</u>	<u>2,099,086,391</u>	<u>9,993,808,695</u>	<u>2,350,032,500</u>	<u>6,046,867,577</u>	<u>22,122,158,474</u>

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la APAP.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la APAP.

La razón de liquidez ajustada mide la capacidad que tiene la entidad para cumplir con los retiros imprevistos que se pueden presentar en las cuentas de ahorros y otras obligaciones a vencimiento dentro de los plazos establecidos, excluyendo los fondos comprometidos para cumplir con los requerimientos de encaje legal vigente. La razón de liquidez consiste en:

Razón de liquidez (a)	En moneda Nacional		En moneda Extranjera	
	2010	2009	2010	2009
A 15 días ajustada	134%	114%	4,212%	3,336%
A 30 días ajustada	130%	120%	4,221%	3,571%
A 60 días ajustada	145%	112%	4,221%	3,571%
A 90 días ajustada	189%	119%	4,221%	3,571%

Posición (a)	RD\$		US\$	
	RD\$	RD\$	US\$	US\$
A 15 días ajustada	533,386,822	145,585,082	4,606,923	2,685,687
A 30 días ajustada	620,320,983	304,856,217	4,621,026	2,880,629
A 60 días ajustada	1,173,773,628	258,621,206	4,621,026	2,880,629
A 90 días ajustada	2,526,581,920	537,244,112	4,621,026	2,880,629
Global (meses) (b)	(15.60)	(12.07)	N/A	N/A

(a) Aplicando volatilidad a todos los instrumentos

(b) Expresado en meses

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos ajustados en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2010 APAP cerró con una cobertura de 130% (120% en 2009). Para el plazo 90 días se requiere un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2010 esta razón arrojó un 189% (119% en 2009). La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional vencen en 15.60 meses (12.07 meses en 2009), antes que los pasivos.

En moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2010 APAP cerró con una cobertura de 4,221% (3,571% en 2009). Para el plazo 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2010 esta razón arrojó un 4,221% (3,571% en 2009).

## 29. Valores Razonables de los Instrumentos Financieros

Un resumen de la información del valor de mercado de los activos y pasivos más importantes es como sigue:

	31 de diciembre de 2010		31 de diciembre de 2009	
	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
<b>Activos financieros</b>				
Fondos disponibles	3,659,520,339	3,659,520,339	2,827,393,678	2,827,393,678
Inversiones (a)	7,681,409,274	N/D	6,359,398,915	N/D
Cartera de créditos (a)	22,483,930,819	N/D	18,619,288,732	N/D
Inversiones en acciones (a)	26,827,881	N/D	25,447,969	N/D
	<u>33,851,688,313</u>		<u>27,831,529,294</u>	
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras	8,367,103,307	N/D	7,423,368,494	N/D
Valores en circulación (a)	18,064,799,788	N/D	13,861,441,957	N/D
	<u>26,431,903,095</u>		<u>21,284,810,451</u>	

N/D: No disponible

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, APAP no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 30. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de los entes vinculados a las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

Vinculados a la administración	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías Reales
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
31 de diciembre de 2010	1,939,640,847	513,693	1,940,154,540	1,784,021,616
31 de diciembre de 2009	1,739,053,148	1,288,305	1,740,341,453	1,207,002,887

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2010 incluyen RD\$695,788,248 (RD\$286,814,532 en 2009) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal aprobada por la Superintendencia de Bancos.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre y en el ejercicio finalizado en esa fecha incluyen:

	2010	2009
	Monto RD\$	Monto RD\$
<b>Balances</b>		
Cartera de créditos	1,940,154,540	1,740,341,453
Depósitos de ahorro	42,813,334	65,819,123
Certificados financieros	387,601,485	269,636,328
Cuentas por cobrar	21,081,846	16,466,665
Rendimientos por cobrar	13,563,907	19,886,580

Transacciones efectuadas durante el año 2010	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Intereses pagados por depósitos y valores	26,204,823	-	26,204,823
Intereses cobrados sobre préstamos	203,886,096	203,886,096	-

Transacciones efectuadas durante el año 2009	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Intereses pagados por depósitos y valores	30,729,880	-	30,729,880
Intereses cobrados sobre préstamos	252,348,703	252,348,703	-

## 31. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de APAP están afiliados a Administradoras de Pensiones.

Durante 2010 los aportes realizados por APAP fueron de RD\$45,794,798 (RD\$36,286,239 en 2009).

## 32. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas fueron:

	2010 RD\$	2009 RD\$
Castigo de carteras de créditos contra provisión	245,045,464	144,349,160
Castigo de rendimientos contra provisión	34,902,879	15,442,351
Bienes recibidos en recuperación de crédito	113,766,530	86,056,100
Provisión de activos riesgosos	410,534,646	448,443,191
Bienes recibidos en dación de pago	5,454,978	35,000,000
Retiro de provisión de bienes adjudicados	23,857,632	13,300,776
Impuesto sobre la renta diferido	83,439,552	65,438,493

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 33. Acuerdo de Fusión

Con fecha efectiva 21 de enero de 2010 la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, absorbió a la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos (ADAP). Un resumen de los saldos de activos y pasivos que fueron incorporados en los estados financieros de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos se presenta a continuación:

<b>Activos</b>	
Fondos disponibles	RD\$ 306,651,356
Otras inversiones	585,162,156
Cartera de crédito	1,110,421,833
Cuentas por cobrar	2,608,085
Inversiones en acciones	602,678
Propiedad, muebles y equipos	140,241,654
Otros activos	31,276,734
<b>Total de activos</b>	<u>2,176,964,496</u>
<b>Pasivos</b>	
Obligaciones con el público	181,999,927
Fondos tomados a préstamo	499
Valores en circulación	1,834,540,745
Otros pasivos	97,017,718
<b>Total Pasivos</b>	<u>2,113,558,889</u>
Aumento en patrimonio	RD\$ <u>63,405,607</u>

## 34. Otras Revelaciones

*Proyecto Reglamento de Riesgo Operacional*

El 6 de noviembre de 2008 la Junta Monetaria autorizó la publicación del Proyecto de Reglamento sobre Riesgo Operacional, para fines de consulta, otorgando un plazo de 30 (treinta) días a partir de su publicación, a los fines de recabar la opinión de los sectores interesados. Las observaciones levantadas por la APAP fueron remitidas dentro del plazo establecido. El reglamento definitivo fue emitido por la Junta Monetaria en el mes de abril de 2009.

El día 9 de agosto de 2010 mediante la circular Circular 011/10 se aprueba y se pone en vigencia el "Instructivo para la Aplicación del Reglamento sobre Riesgo Operacional", mediante el cual se requirió a las Entidades de Intermediación Financiera que actualicen anualmente el Plan de Implementación a que se refiere el Artículo 38 del Reglamento sobre Riesgo Operacional. Dicha actualización anual se efectuará al corte del 31 diciembre de cada año y será remitida a la Superintendencia de Bancos, debidamente aprobada por el Consejo de Directores o Administración de la EIF de que se trate, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente a que corresponda la información.

*Elementos Analíticos Adicionales en la Evaluación de la Capacidad de Pago de los Deudores*

El 21 de diciembre de 2010 la Superintendencia de Bancos emitió carta circular CC/08/10 mediante la cual deja sin efecto: a) la incorporación de elementos analíticos en la evaluación de la capacidad de los deudores; b) La admisión hasta el 90% del valor de la garantía constituida por warrants; c) El otorgar a las garantías constituidas por industria de uso único un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a industria de uso múltiple, y; d) El permitir la modificación de los términos y condiciones de pago a un número significativo de los créditos hipotecarios y de consumo. El efecto de la eliminación de las medidas transitorias fue de un incremento en la provisión para cartera de créditos de RD\$2,108,076, la cual conforme requerimientos de la Superintendencia de Bancos será reflejado en la autoevaluación de activos correspondientes al trimestre del 31 de marzo de 2011.

## 35. Hechos Posteriores al Cierre

*Nuevo formato en la confección los cheques*

La Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 13 de enero de 2011 establece que a partir del 14 de febrero del 2011, las entidades de intermediación financiera únicamente deberán aceptar los cheques elaborados bajo el nuevo estándar definido por el Banco Central de la República Dominicana, en el instructivo sobre las especificaciones para la Elaboración del Cheque, aprobado en fecha 4 de diciembre del 2008 y sus modificaciones, debiendo las EIF abstenerse de forma inmediata a la emisión de Cheques de Administración y/o Gerencia confeccionados con el formato no estandarizado.



**36. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Aceptaciones Bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Utilidad por acción
- Operaciones descontinuadas
- Cambios en la propiedad accionaria
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores
- Efectos de contratos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Información financiera por segmentos
- Aceptaciones bancarias
- Obligaciones Subordinadas

## Miembros de la Junta de Directores y Ejecutivos Principales

### Junta de Directores

HIPÓLITO HERRERA PELLERANO  
Presidente

LUIS LÓPEZ FERREIRAS  
Vicepresidente

LAWRENCE HAZOURY TOCA  
Secretario

HÉCTOR MATEO MARTÍNEZ  
Miembro

MANUEL E. FERNÁNDEZ ALFAU  
Miembro

PEDRO ESTEVA TRONCOSO  
Miembro

BIALINES ESPINOSA ACOSTA  
Miembro

MÓNICA ARMENTEROS DE TORRÓN  
Miembro

JOSÉ MARCELINO  
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
Miembro

GUSTAVO ARIZA PUJALS  
Miembro

### Vicepresidentes

GUSTAVO ARIZA PUJALS  
Vicepresidente Ejecutivo

RAQUEL SORDO  
Riesgos y Cumplimiento

JOSE FRANK  
ALMEYDA PASTOR  
Operaciones y Tecnología

LINDA VALETTE DE GINEBRA  
Negocios

ADALGISA DE JESÚS  
Auditoría Interna

RUT GARCÍA  
Administración y Finanzas

JINNY ALBA  
Tesorería

### Directores de Áreas

AMELIA PROTA  
Calidad y Capital Humano

CLARA PEGUERO SENCIÓN  
Legal y Cumplimiento

HERENIA BETANCES  
Control Financiero

HUÁSCAR PÉREZ  
Seguridad

ICELSA DÍAZ DAUHAJRE  
Canales y Servicios

IGOR CABRERA PICHARDO  
Tecnología de la Información

IVANNIA MITCHELL  
SÁNCHEZ  
Operaciones de Tarjetas

JENNY VÁSQUEZ RODRÍGUEZ  
Planificación Financiera

MARCOS ANTONIO  
ESPINAL PEGUERO  
Riesgo Operacional,  
de Mercado y Liquidez

MARI ROSA CISNEROS  
DE PELLERANO  
Proyecto Core Bancario

MARÍA LUISA MATEO  
Operaciones de Agencias

MARÍA RAMONA  
MARTE TAVÁREZ  
Negocios y Sucursales

MILDRED MINAYA  
Comunicación  
y Relaciones Públicas

MÓNICA CARVAJAL  
Riesgo Crediticio

NEIT NIVAR JORGE  
Banca Empresarial

NINOSKA SUÁREZ DE  
CÓRDOVA  
Mercadeo y Productos

PABLO ROSARIO  
Auditoría de Operaciones

PEDRO GOICO  
Administración

RAYMIR ABREU  
Control Interno

ROSANGEL RAVELO  
Tarjetas

SAMUEL GUERRA  
Auditoría de Sistemas

YSIDRO GARCÍA PEGUERO  
Regional

## Directorio de oficinas, agencias y centros de servicios

### OFICINA PRINCIPAL

Av. Máximo Gómez Esq. Av. 27 de Febrero Tel.: 809-689-0171/809-686-9882

### AGENCIAS

#### SANTO DOMINGO Y DISTRITO NACIONAL

CATÓLICA  
Isabel La Católica No.6  
esq. Mercedes  
Tel. 809.685.4141  
Fax. 809.221.8422

SAN MARTÍN  
Av. San Martín No.157  
Tel. 809.567.8054  
809.565.3880  
Fax. 809.262.0042

VILLA CONSUELO  
Eusebio Manzueta  
No. 157  
Tel. 809.536.1908  
809.536.0844  
Fax. 809.536.3933

TRINITARIA  
Tte. Amado García No.74  
esq. Josefa Brea  
Tel. 809.689.1715  
809.688.9674  
Fax. 809.682.0266

DUARTE I  
Av. Duarte No. 451  
Tel. 809.681.3426  
809.684.1421  
Fax. 809.681.7027

DUARTE II  
Av. Duarte No.206  
Tel. 809.536.8806  
809.536.6414  
Fax. 809.536.6126

VILLA MELLA  
Av. Hermanas Mirabal  
Tel. 809.568.4949  
Fax. 809.682.9924

LUPERÓN  
Albert Thomas No. 242  
Tel. 809.681.1684  
809.681.5148  
Fax. 809.681.7398

CRISTO REY  
Av. Nicolás de Ovando  
No. 425  
Tel.809.472.7011  
809.472.7012  
Fax. 809.472.7013

MÉXICO  
Av. México  
esq. José Reyes  
Tel. 809.688.4022  
809.688.2912  
Fax. 809.528.5680

LOS MAESTROS  
Av. Rómulo Betancourt  
No. 1752  
Tel. 809.482.6848  
809.482.6858  
Fax. 809.482.6187

27 DE FEBRERO  
Av. 27 de Febrero  
No. 352, esq. c/18  
Tel. 809.567.8082  
809.567.3008  
Fax. 809.549.3632

LOS PRADOS  
Charles Summer  
esq. N. Ureña  
Tel. 809.567.8073  
809.567.3753  
Fax. 809.567.8073

TIRADENTES  
Av. Tiradentes  
No. 25  
Tel. 809.541.7464  
809.541.7468  
Fax. 809.541.7456

GAZCUE  
Av. Independencia  
No. 157  
Tel. 809.221.5353  
809.221.5539  
Fax. 809.221.8422

ARROYO HONDO  
Luis Amiama Tió  
esq. Juan Mejía  
Tel. 809.562.1428  
809.562.1376  
Fax. 809.562.2119

PLAZA LAS AMÉRICAS  
Av. Winston Churchill  
Plaza Las Américas  
Tel. 809.381.2062 al 4

SAN GERÓNIMO  
Ave. Núñez de Cáceres No. 11  
Tel. 809.548.8512  
809.472.0205  
Fax. 809. 548.6054

PIANTINI  
Av. A. Lincoln  
esq. Paseo de los Locutores  
Tel. 809.562.1660  
809.562.1608  
Fax. 809.562.6480

VILLA DUARTE  
Autopista Las Américas  
esq. Av. España  
Tel. 809.592.2413  
809.592.2513  
Fax. 809.596.7488

CENTRO DE SERVICIOS  
SIRENA VILLA MELLA  
Av. Hermanas Mirabal  
esq. Charles de Gaulle  
Tel. 809.568.9767  
809.568.9796  
Fax. 809.569.9320

CENTRO DE SERVICIOS  
BELLA VISTA MALL  
Av. Sarasota,  
Bella Vista Mall  
Tel. 809.255.0701  
809.255.0702.03  
Fax. 809.255.0704

CENTRO DE SERVICIOS  
SIRENA DUARTE  
Aut. Duarte Km.13½  
Tel. 809.372.0734  
809.372.0735  
Fax. 809.372.0737

CENTRO DE SERVICIOS  
LOPE DE VEGA  
Av. Lope de Vega, No. 84,  
Bomba Texaco  
Tel. 809.732.7365  
809.732.7445  
Fax. 809.732.7787

#### REGIÓN NORTE

AGENCIA SANTIAGO  
Av. 27 de Febrero  
esq. Onésimo Jiménez,  
Plaza Optimus, Santiago  
Tel. 809.724.3200  
809.724.3201  
Fax. 809.724.3202

PLAZA JORGE II  
Ave. Bartolomé Colón  
Plaza Jorge II,  
Ensanche Julia, Santiago  
Tel. 809.580.1472  
Fax. 809.580.1974  
809.583.8010

PLAZA INTERNACIONAL  
Ave. Juan Pablo Duarte,  
Plaza Internacional,  
Primer nivel, La Esmeralda,  
Santiago  
Tel. 809.724.2366  
Fax. 809.724.2368

SAN FRANCISCO  
DE MACORÍS  
Calle Restauración no.19,  
San Francisco de Macoris  
Tel. 809.244.1902  
Fax. 809.244.1951

CENTRO DE SERVICIOS  
LA FUENTE, SANTIAGO  
Avenida Circunvalación  
no. 411, Plaza Ulloa,  
Santiago  
Tel. 809.734.0342  
809.734.0345  
Fax. 809.724.6059

#### REGIÓN SUR

EL CACIQUE  
Av. Independencia  
esq. Calle 1ra.  
Tel. 809.532.1717  
809.533.9488  
Fax. 809.533.9511

HERRERA  
Av. Isabel Aguiar No.354,  
Herrera  
Tel. 809.537.5870  
809.537.6081  
Fax.809.537.2146

INDEPENDENCIA  
Av. Independencia Km.9  
Tel. 809.535.7556  
809.535.7873  
Fax. 809.535.1951

LAS CAOBAS  
Prolong. Av. 27 de Febrero,  
plaza Bohemia, Las Caobas  
Tel. 809.537.1911  
809.537.2773  
Fax. 809.508.7248

LOS ALCARRIZOS  
C. Duarte No.88.A,  
Los Alcarrizos  
Tel. 809.473.1950  
809.473.1335  
Fax. 809.548.9818

CENTRO DE SERVICIOS  
SIRENA SAN CRISTÓBAL  
Antigua Carretera  
Sánchez  
Tel. 809.527.7322  
809.527.7371  
Fax. 809.520.5680

SAN CRISTÓBAL  
Av. Constitución esq.  
María Trinidad Sánchez,  
San Cristóbal  
Tel. 809.528.3822  
809.528.3848  
Fax. 809.372.0737

PLAZA LUPERÓN  
Av. Independencia  
esquina Luperón  
Tel. 809.740.2000  
809.740.2001  
Fax. 809.740.2002

HAINA  
Carretera Sánchez  
Esq. Las Caobas  
no. 174, Haina  
Tel. 809.957.1050  
809.957.0439  
Fax. 809.542.2791

CENTRO DE SERVICIOS  
JUMBO LUPERÓN  
Av. Luperón esq. Gustavo  
Mejía Ricart  
Tel. 809.227.0428  
Fax. 809.683.0795

#### REGIÓN ESTE

OZAMA  
Sabana Larga No.114  
esq. Curazao  
Tel. 809.594.3706  
809.594.6471  
Fax. 809.594.0111

EL BRISAL  
Carretera Mella Km. 7 1/2,  
casi esq. Guayubín Olivo,  
Plaza del Este, local 7H  
Tel. 809.591.5199  
809.591.5311  
Fax. 809.591.5883

CHARLES DE GAULLE  
Av. Charles de Gaulle  
esq. Calle José Fco. Peña  
Gómez y Ramón J. Bautista,  
Villa Carmen  
Tel. 809.595.8169  
809.595.8145  
Fax.809. 595.8013

MEGACENTRO  
Carretera Mella  
casi Esq. San Vicente  
de Paul, local 57-A  
Tel. 809692.1084  
809. 692.1080  
Fax. 809.692.1081

MENDOZA  
Av. San Vicente de Paul  
No.140  
Tel. 809.593.4016  
809.596.9296  
Fax. 809.594.9672

CENTRO DE SERVICIOS  
SIRENA SAN ISIDRO  
Autopista San Isidro,  
Multicentro La Sirena  
Tel. 809.788.6503  
809.788.6511  
Fax. 809.596.8225


BÁVARO  
Av. Estados Unidos  
Plaza Larimar, local 7  
Tel. 809.552.1426  
809.552.1433/1439  
Fax. 809.552.1497

LOS MINA  
Pdte. Estrella Ureña  
No.104, Los Mina  
Tel. 809.594.8361  
809.594.7464  
Fax. 809.594.1109

VERÓN  
Centro Comercial Verón Cen-  
ter, local A1, carretera Hi-  
guey-Punta Cana;  
Cruce de Verón  
Tel. 809.455.1557  
809.455.1158/1101  
Fax. 809.455.1579

ROMANA  
C. Francisco del Castillo  
Márquez no. 56,  
esq. Eugenio A. Miranda  
Tel. 809.813.2645  
809.813.5112/2803  
Fax. 809.556.9717





**PRODUCCIÓN GENERAL**

Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

**DISEÑO GRÁFICO**

Eliás Roedán

**FOTOGRAFÍAS**

Fernando Calzada

Eladio Fernández

Ricardo Piantini

Waldo Pérez

José Frank Almeyda

Huascar Pérez

Cristian Álvarez

**IMPRESIÓN**

Amigo del Hogar

Esta edición consta de 1,000 ejemplares y se terminó de imprimir el 28 de marzo de 2011.





**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS